

## **CEMENTIRIS DE BARCELONA, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Informe de auditoría

Cuentas anuales del ejercicio 2025

Informe de gestión del ejercicio 2025

Marzo 2026

*Traducción del informe de auditoría de cuentas anuales originalmente emitido en catalán.  
En caso de discrepancia, la versión catalana prevalece*

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Accionista Único de Cementiris de Barcelona, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Cementiris de Barcelona, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Reconocimiento de los ingresos por "Importe neto del volumen de negocio"

##### Descripción

De acuerdo con las actividades desarrolladas por la Sociedad, descritas en las notas 1 y 16.a) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, los ingresos registrados en el epígrafe "Importe neto del volumen de negocio" por importe de 20.058 miles de euros corresponden principalmente a ingresos obtenidos de la gestión del servicio municipal de cremación y cementerios de titularidad del Ayuntamiento de Barcelona, que incluyen el alquiler de sepulturas, la concesión del derecho de uso de sepulturas y los ingresos por la prestación de servicios, y de otras actividades complementarias y accesorias al servicio indicado.

El adecuado registro contable y la integridad de estos ingresos ha sido un aspecto significativo en nuestra auditoría, dado la relevancia de los mismos y al hecho de tratarse de un área susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal. En relación a la adecuada imputación temporal la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 mantiene periodificaciones a largo y corto plazo por importe de 32.951 y 1.586 miles de euros, respectivamente.

##### Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la comprensión y revisión, mediante pruebas de cumplimiento, de los controles implementados por la Sociedad para garantizar la integridad, el correcto devengo y la adecuada imputación temporal de los ingresos indicados, la realización de pruebas de revisión analítica, la revisión de la razonabilidad de la documentación soporte de los ingresos, la adecuación de su registro contable, la obtención de confirmaciones externas de magnitudes de clientes y un análisis del correcto corte de operaciones de ingresos.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.


Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 16 de marzo de 2026

GABINETE TÉCNICO  
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (S0687)

  
Juan Ramón Gil Fernández (20432)



Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Cuentas anuales e informe de gestión del  
ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025





## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DE CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

	<u>Página</u>
Balances	3
Cuentas de pérdidas y ganancias	5
<b>A)</b> Estados de ingresos y gastos reconocidos	6
<b>B)</b> Estados totales de cambios en el patrimonio neto	7
Estados de flujos de efectivo	8
Memoria de las cuentas anuales	9
<b>1</b> Actividad de la empresa	9
<b>2</b> Bases de presentación	11
<b>3</b> Propuesta de distribución de resultados	12
<b>4</b> Normas de registro y valoración	13
4.1 Inmovilizado intangible	13
4.2 Inmovilizado material	13
4.3 Arrendamientos	15
4.4 Activos financieros	15
4.5 Existencias	17
4.6 Fondos propios	17
4.7 Pasivos financieros	17
4.8 Impuesto sobre beneficios	18
4.9 Subvenciones, donaciones y legados	19
4.10 Ingresos y gastos	20
4.11 Provisiones y contingencias	22
4.12 Medioambiente	22
4.13 Prestaciones a los empleados	22
4.14 Transacciones entre partes vinculadas	24
<b>5</b> Gestión del riesgo financiero	24
5.1 Factores de riesgo financiero	24
5.2 Estimación del valor razonable	25
<b>6</b> Inmovilizado intangible	26
<b>7</b> Inmovilizado material	27
<b>8</b> Activos financieros	31
<b>9</b> Existencias	33
<b>10</b> Fondos propios	33
<b>11</b> Subvenciones de capital y donaciones recibidas	34
<b>12</b> Pasivos financieros	35
<b>13</b> Contingencias, provisiones y compromisos	38
<b>14</b> Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	39
<b>15</b> Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	42
<b>16</b> Ingresos y gastos	45
<b>17</b> Operaciones con partes vinculadas	49
<b>18</b> Información sobre medioambiente	51
<b>19</b> Hechos posteriores al cierre	53
<b>20</b> Otra información	53
Informe de gestión	54



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Balances a 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inmovilizado intangible</b>	6	<b>1.213.498,56</b>	<b>626.854,39</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		1.213.498,56	626.854,39
<b>Inmovilizado material</b>	7	<b>259.591.669,81</b>	<b>257.803.151,85</b>
Terrenos y construcciones		256.203.767,95	254.433.006,47
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.423.961,71	1.203.871,65
Inmovilizado en curso y anticipos		1.963.940,15	2.166.273,73
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	8.1	<b>356.223,24</b>	<b>83.983,00</b>
Créditos a terceros		335.940,24	63.700,00
Otros activos financieros		20.283,00	20.283,00
<b>Activos por impuesto diferido</b>	15	<b>4.511,11</b>	<b>4.375,92</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>261.165.902,72</u></b>	<b><u>258.518.365,16</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Existencias</b>	9	<b>24.498,43</b>	<b>46.547,19</b>
Productos acabados		19.934,77	44.887,19
Anticipos a proveedores		4.563,66	1.660,00
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.820.813,84</b>	<b>6.103.625,35</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1/8.2	2.559.832,06	1.889.863,65
Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1/17.a	0,00	3.841.256,36
Deudores diversos	8.1	36.180,21	0,00
Personal	8.1	32.874,99	28.392,29
Activos por impuesto corriente	15	65.249,24	62.523,28
Otros créditos con las administraciones públicas	15	126.677,34	281.589,77
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	8.1	<b>3.150.482,89</b>	<b>139.564,77</b>
Otros activos financieros		3.150.482,89	139.564,77
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>3.739.046,42</b>	<b>5.909.178,95</b>
Tesorería		3.739.046,42	5.909.178,95
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>9.734.841,58</u></b>	<b><u>12.198.916,26</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b><u>270.900.744,30</u></b>	<b><u>270.717.281,42</u></b>



Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Balances a 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en euros)

7

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>	10	<b>18.854.662,95</b>	<b>18.613.860,14</b>
capital		60.110,00	60.110,00
Reserva legal y estatutaria		167.013,95	167.013,95
Otras reservas		18.386.025,39	17.609.810,11
Resultado del ejercicio	3	241.513,61	776.926,08
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	<b>212.039.384,87</b>	<b>210.979.166,94</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO NETO</b>		<b>230.894.047,82</b>	<b>229.593.027,08</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>	14.1	<b>351.833,59</b>	<b>361.720,80</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		351.833,59	361.720,80
<b>Deudas a largo plazo</b>	12	<b>51.455,16</b>	<b>120.068,09</b>
Otros pasivos financieros		51.455,16	120.068,09
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	15	<b>531.800,56</b>	<b>529.178,82</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	12	<b>32.950.680,82</b>	<b>32.338.894,61</b>
<b>TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.885.770,13</b>	<b>33.349.862,32</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	12	<b>998.035,75</b>	<b>2.841.667,80</b>
Otros pasivos financieros		998.035,75	2.841.667,80
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>3.537.285,86</b>	<b>3.387.747,52</b>
Proveedores	12	709.639,43	678.265,04
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12/17.a	214.259,41	123.587,09
Acreedores diversos	12	1.529.140,56	1.193.798,67
Personal, remuneraciones pendientes de pago	12	795.009,66	1.121.690,93
Otras deudas con las administraciones públicas	15	289.236,80	270.405,79
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	12	<b>1.585.604,74</b>	<b>1.544.976,70</b>
<b>TOTAL DE PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.120.926,35</b>	<b>7.774.392,02</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>270.900.744,30</b>	<b>270.717.281,42</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2025.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados  
el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2025	2024
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto del volumen de ventas</b>		<b>20.057.889,82</b>	<b>19.861.778,46</b>
Prestaciones de servicios	16.a	20.057.889,82	19.861.778,46
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>-829.046,05</b>	<b>-767.160,53</b>
Consumo de mercancías	16.b	-290.129,20	-241.717,70
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.b	-202.483,44	-204.935,00
Trabajos realizados por otras empresas		-336.433,41	-320.507,83
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>629.302,11</b>	<b>103.391,07</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	16.a	629.302,11	103.391,07
<b>Gastos de personal</b>	16.d	<b>-8.045.312,65</b>	<b>-7.920.128,63</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-5.759.210,13	-5.828.498,44
Cargas sociales		-2.286.102,52	-2.091.630,19
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-9.508.845,10</b>	<b>-8.546.893,36</b>
Servicios exteriores		-8.115.772,34	-7.066.653,39
Tributos		-211.585,55	-187.446,54
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.2	-1.169.401,08	-1.239.793,43
Otros gastos de gestión corriente		-12.086,13	-53.000,00
<b>Amortización del inmovilizado</b>	6/7	<b>-2.723.331,56</b>	<b>-2.696.745,24</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros</b>	11	<b>1.202.119,67</b>	<b>1.123.322,11</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6/7	<b>0,00</b>	<b>-66,86</b>
Deterioro y pérdidas		0,00	-66,86
<b>Otros resultados</b>	16.c	<b>48.604,56</b>	<b>213.190,73</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>831.380,80</b>	<b>1.370.687,75</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>101.873,87</b>	<b>153.949,44</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		101.873,87	153.949,44
De terceros		101.873,87	153.949,44
<b>Gastos financieros</b>		<b>-691.130,83</b>	<b>-747.639,15</b>
Por deudas con terceros	16.e	-691.130,83	-747.639,15
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-589.256,96</b>	<b>-593.689,71</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>242.123,84</b>	<b>776.998,04</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	15	-610,23	-71,96
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>241.513,61</b>	<b>776.926,08</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>241.513,61</b>	<b>776.926,08</b>



Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2025.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en euros)

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2025	2024
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3</b>	<b>241.513,61</b>	<b>776.926,08</b>
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	2.264.994,78	4.084.143,26
<b>Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	14	-712,58	-47.494,63
<b>Efecto impositivo de ajustes anteriores</b>	15	-5.660,71	-10.091,62
<b>Total de ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>2.258.621,49</b>	<b>4.026.557,01</b>
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	-1.202.119,67	-1.123.322,11
<b>Efecto impositivo del ajuste anterior</b>	15	3.005,31	2.808,29
<b>Total de transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-1.199.114,36</b>	<b>-1.120.513,82</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>1.301.020,74</b>	<b>3.682.969,27</b>

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2025.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(expresados en euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2024</b>	<b>60.110,00</b>	<b>16.813.219,14</b>	<b>1.010.980,81</b>	<b>208.025.747,86</b>	<b>225.910.057,81</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	(47.375,89)	776.926,08	2.953.419,08	3.682.969,27
Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	1.010.980,81	(1.010.980,81)	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 E INICIAL DEL EJERCICIO 2025</b>	<b>60.110,00</b>	<b>17.776.824,06</b>	<b>776.926,08</b>	<b>210.979.166,94</b>	<b>229.593.027,08</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	(710,80)	241.513,61	1.060.217,93	1.301.020,74
Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	776.926,08	(776.926,08)	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025</b>	<b>60.110,00</b>	<b>18.553.039,34</b>	<b>241.513,61</b>	<b>212.039.384,87</b>	<b>230.894.047,82</b>



Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2025.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en euros)

	Notas	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>242.123,84</b>	<b>776.998,04</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>2.138.597,64</b>	<b>2.199.348,27</b>
Amortización del inmovilizado (+)	6/7	2.723.331,56	2.696.745,24
Variación de provisiones (+/-)		28.128,79	32.168,57
Imputación de subvenciones (-)	11	-1.202.119,67	-1.123.322,11
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6/7	0,00	66,86
Ingresos financieros (-)		-101.873,87	-153.949,44
Gastos financieros (+)		691.130,83	747.639,15
Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>2.155.195,41</b>	<b>1.669.533,36</b>
Existencias (+/-)		22.048,76	-37.336,97
Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		3.282.811,51	-1.655.036,11
Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		149.538,34	383.164,33
Otros pasivos corrientes (+/-)		-1.803.004,01	2.279.603,01
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		503.800,81	699.139,10
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-589.256,96</b>	<b>-593.689,71</b>
Pagos por intereses (-)		-691.130,83	-747.639,15
Cobros de intereses (+)		101.873,87	153.949,44
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>3.946.659,93</b>	<b>4.052.189,96</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-8.381.786,55</b>	<b>-6.045.300,40</b>
Inmovilizado intangible	6	-667.258,00	-409.187,90
Inmovilizado material	7	-4.431.235,00	-5.657.243,50
Otros activos financieros		-3.283.293,55	21.131,00
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>0,00</b>	<b>-52.544,05</b>
Otros activos financieros		0,00	-52.544,05
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>-8.381.786,55</b>	<b>-6.097.844,45</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>2.264.994,78</b>	<b>21.131,00</b>
Subvenciones de capital	11	2.264.994,78	-52.544,05
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Dividendos (-)		0,00	0,00
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>2.264.994,78</b>	<b>4.084.143,24</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>-2.170.131,84</b>	<b>2.038.488,75</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.909.178,95	3.870.690,20
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.739.046,42	5.909.178,95

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2025.

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Cementiris de Barcelona, SA (en adelante, *CB*, *SA* o *la Sociedad*) es una sociedad anónima constituida el 30 de agosto de 2006 beneficiaria de la escisión parcial por rama de actividad de la sociedad Servicios Funerarios de Barcelona, SA, con fecha de efecto el 1 de enero de 2006, y su duración es indefinida.

Su domicilio social y fiscal se sitúa en la calle de Mare de Déu de Port, 56, 08038 de Barcelona. Su NIF es A-64.302.367.

Su objeto social consiste en la gestión, el desarrollo y la explotación de los servicios de cremación y cementerios, todos ellos en la ciudad de Barcelona, exceptuando el Cementerio de Collserola, situado en los términos municipales de Montcada i Reixac y Cerdanyola del Vallès, y el Cementerio de Sants, situado en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat.

Cementiris de Barcelona, SA se constituye, por lo tanto, como una unidad económica independiente, y adquiere en bloque y por sucesión universal el patrimonio perteneciente a esta rama de actividad originalmente explotada por Servicios Funerarios de Barcelona, SA.

En el Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona del 26 de mayo de 2006, se aprobó definitivamente la escisión parcial de la sociedad Servicios Funerarios de Barcelona, SA. Asimismo, se aprobó también el convenio regulador de los términos y las condiciones de la gestión del servicio de cremación y de cementerios. La duración de este convenio se estableció hasta el año 2048, y una vez finalizado este, se debería revertir automáticamente a su estado adecuado de funcionamiento al Ayuntamiento de Barcelona todos los bienes, el activo y las instalaciones de la Sociedad que tienen como objetivo la prestación del servicio de cremación y cementerios objeto de este convenio, con la exclusión expresa de los pasivos. Esta reversión debería efectuarse sin que se produzca ningún tipo de indemnización por parte del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Barcelona acordó, por medio de acuerdo del Plenario de fecha 23 de julio de 2010, el inicio del expediente de cambio de la forma de gestión del servicio público de cremación y cementerios en la ciudad de Barcelona, mediante el rescate de la participación privada de la sociedad, titularidad de Pompas Fúnebres Mediterráneas, SL, a fin de que el Ayuntamiento asumiera la gestión directa del servicio público de cremación y cementerios.

En fecha de 31 de agosto de 2010, el Ayuntamiento de Barcelona resolvió iniciar el expediente de rescate del 49 % del capital social de la sociedad titularidad de Pompas Fúnebres. En fecha de 1 de octubre de 2010, el Plenario del Consejo Municipal aprobó definitivamente el expediente de cambio en la forma de gestión del servicio público de cremación y cementerios, así como la aprobación del rescate del servicio.

En fecha de 6 de abril del 2011 se aprobó la valoración municipal del 49 % del capital social de la Sociedad por un importe de 18.620 millones de euros. En fecha de 7 de abril de 2011 Pompas Fúnebres aceptó la valoración municipal de la indemnización. En fecha de 13 de abril de 2011 se firmó el contrato de transmisión de la titularidad de las acciones por parte de Pompas Fúnebres Mediterráneas, SL a Barcelona de Servicios Municipales, SA.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Como consecuencia de esta transmisión quedó sin efectos el convenio regulador anteriormente mencionado, dado que una de las causas de extinción del convenio era la pérdida por parte de CB, SA de su condición de economía mixta.

El Ayuntamiento mantiene sobre los servicios de cremación y cementerios la titularidad y las potestades de dirección y de control que derivan de la ordenanza legal de estos servicios y del Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales para preservar su correcto funcionamiento. La sociedad recibe la remuneración correspondiente al servicio de cremación y cementerio mediante las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario o de los precios públicos aprobados por el pleno del Ayuntamiento y a utilizar los bienes de dominio público afectos a la prestación.

La Sociedad, en los términos que prevé el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece al grupo consolidado encabezado por la mercantil Barcelona de Servicios Municipales, SA, con domicilio en Calàbria, 66, 08015 de Barcelona, que deposita sus cuentas anuales consolidadas, pendientes de formulación, en el Registro Mercantil de Barcelona. La dominante última de la sociedad es el Ayuntamiento de Barcelona, con domicilio en el municipio de Barcelona. Como se explica más adelante, la titularidad de las acciones de la Sociedad es propiedad íntegramente de Barcelona de Serveis Municipals, SA.

Con fecha de 24 de noviembre de 2017, el Plenario del Ayuntamiento de Barcelona aprobó la última modificación de las ordenanzas de cementerios.

Durante el ejercicio 2019 se aprobó la modificación de los estatutos de Cementiris de Barcelona, SA, donde uno de los principales cambios fue la modificación del artículo 3, en el que se modificó la duración de la sociedad, ya que esta pasó de ser del año 2048 a tener una fecha de fin indefinida, hecho que afectó al periodo de amortización de los bienes afectos de la concesión, que pasaron a ser en función de su vida útil y no de la fecha de fin de concesión.

Durante el 2023, en comisión de gobierno del Ayuntamiento de Barcelona se acordó la adscripción, con efectos de liquidación del ejercicio 2023 a partir del día 1 de diciembre de 2023, a favor de la sociedad mercantil municipal Cementiris de Barcelona, SA, de conformidad con los arts. 214 y 215 del Reglamento de obras, actividades y servicios de los entes locales (Decreto 179/1995, de 13 de junio) y los arts. 92 y 94 del Reglamento de patrimonio de los entes locales (Decreto 336/1988, de 17 de octubre), de los bienes inmuebles municipales destinados a cementerios y cremación (cementerios de Montjuïc, Sarrià, Sant Gervasi, Poblenou, Les Corts, Horta, Sants, Collserola y Sant Andreu), incluidos en el Inventario municipal y relacionados en los informes de titularidad municipal de la Dirección de Patrimonio, incorporados al expediente administrativo, conservando la calificación jurídica y afectación originarias, con la obligación de la entidad a la que se adscriben los inmuebles de asumir todos los gastos de mantenimiento, conservación, mejora, vigilancia, reparación, protección jurídica y defensa, así como la amortización contable de los mismos, manteniendo el Ayuntamiento de Barcelona la titularidad dominical.

La Sociedad no realiza ninguna otra actividad diferente de las funciones previstas en sus estatutos, que consiste en la gestión, el desarrollo y la explotación de cementerios y cremación.

El total de los ingresos obtenidos en el ejercicio actual como en los dos precedentes corresponden a la actividad indicada.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **2.1 Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan general de contabilidad, aprobado mediante Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las sucesivas modificaciones, en su caso, con el fin de mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados al estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del accionista único, y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No hay ningún principio contable o criterio de valoración que tenga un efecto significativo en las cuentas anuales y que se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) están expresadas en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la sociedad. Todas las cifras de los datos de esta memoria se prestan sin decimales.

### **2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de ciertos elementos de juicio. Estas se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible en la fecha de cierre de estas cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de aquel momento, y se reconocería el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales en cuestión.

Las estimaciones y los juicios principales que se consideran en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y de inmovilizado intangible (véanse las notas 4.1 y 4.2).



**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

- Impuestos sobre beneficios (véase la nota 4.8).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (véanse las notas 4.4 y 4.7).
- Estimación de las provisiones y pasivos contingentes (véase la nota 4.11).

**2.3 Comparación de la información**

Las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan general de contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

**2.4 Elementos recogidos en varias partidas**

Los elementos patrimoniales quedan reflejados en su respectiva partida de balance y no existen, a 31 de diciembre de 2025, elementos recogidos en varias partidas, excepto los instrumentos financieros con un vencimiento superior a doce meses y que están clasificados entre corriente y no corriente en el balance.

**3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

a) Propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2025

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2025 formulada por los administradores de la Sociedad y que presentarán al accionista único para su aprobación es la siguiente:

	<u>Importe 2025</u>
<b>Base de reparto</b>	
Pérdidas y ganancias	241.514
<b>Aplicación</b>	
Reserva voluntaria	241.514

b) Dividendo a cuenta

Este ejercicio 2025 no se ha distribuido al accionista único ningún dividendo a cuenta.

No hay limitaciones estatutarias para la distribución de dividendos. No se han repartido dividendos durante los últimos 5 años.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales han sido las siguientes:

#### 4.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en aquellos casos en los que se prevé que su uso incluirá varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas en su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil, que es de 3 o 4 años. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

b) Patentes y marcas

Las patentes y marcas tienen una vida útil definida y se registran por su coste menos la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del valor reconocidas.

La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil, estimada en 10 años.

#### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

La Sociedad activó los bienes procedentes de la escisión de Servicios Funerarios de Barcelona, SA, por el mismo valor neto contable con el que figuraban en esta sociedad.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haberse sustituido.

Los costes de reparaciones en la medida en que supongan un aumento de su capacidad productiva o se alargue su vida útil se activan y se amortizan durante su vida útil estimada, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre.

Se incluyen también en este epígrafe todas las construcciones realizadas dentro de los recintos de cementerios que esta explota mediante gestión directa, e incluye:



**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

- Construcción de nichos, tumbas y pavimentación de cementerios, que se registran por su coste de construcción.
- Rescates de sepulturas, que se registran de acuerdo con su precio de rescate regulado en el artículo 8.º de las Ordenanzas municipales de prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario y tarifas de los servicios de cremación y cementerios.
- Recuperación de sepulturas por caducidad del derecho funerario, que se registran por su valor venal, entendido como el precio de rescate establecido en el punto anterior, con abono en la cuenta de patrimonio neto "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de su vida útil estimada, teniendo en cuenta la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Años de vida útil estimada

Edificios y construcciones	50
Maquinaria	10
Instalaciones	10
Utillaje	5
Equipos de oficina	10
Equipos procesamiento de información	4-10
Elementos de transporte	6
Mobiliario	10
Equipos de servicios funerarios	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la realización de su actividad, la sociedad utiliza activos no generadores de flujos de efectivo. Tal como se describe en la Orden EHA/733/1010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que se utilizan no con el objeto de obtener un beneficio o rendimiento económico, sino para la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del potencial servicio o utilidad pública, a cambio de un precio fijado directa o indirectamente por la Administración pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrolla.

Al cierre del ejercicio, la sociedad evalúa el deterioro de valor de los distintos activos no generadores de flujos de efectivo, estimando el valor recuperable de estos activos, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, entendido este último como el coste de reposición depreciado. Si el valor recuperable es inferior al valor neto contable,

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

se dotará de la correspondiente provisión por deterioro de valor con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio, en caso de que en ejercicios anteriores la Sociedad se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si hay indicios de que estas hayan desaparecido o disminuido, y se estima, si procede, el valor recuperable del activo deteriorado.

De acuerdo con lo que indica la nota 1, para el 2019 se presentó una modificación de los estatutos, y la sociedad pasó de tener una vida útil definida (año 2048) a indefinida, originando lo anterior un recálculo de la amortización de los activos adscritos a la actividad.

También, de acuerdo con lo indicado en la nota 1, los bienes recibidos en adscripción, en el ejercicio 2023, se dieron de alta por el valor neto contable por el que figuraban en la contabilidad del adscribiente, importes que pueden considerarse como valor razonable dadas las especiales características de los elementos que los componen, registrándose de forma diferenciada el valor contable activado y la amortización acumulada hasta la fecha de la adscripción.

Los bienes recibidos en adscripción se amortizan tomando como base amortizable neta la que constaba en la contabilidad del adscribiente, ajustando la amortización a la vida útil pendiente o sobre el valor de coste inicial, cuando se conoce, a efectos de no alargar la vida útil de los activos.

**4.3 Arrendamientos**a) Quando la sociedad es el arrendatario: arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

b) Quando la Sociedad es el arrendador: arrendamiento operativo

Quando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**4.4 Activos financieros**

La Sociedad fija la categoría de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y la revisa en cada fecha de cierre, de acuerdo con las decisiones



**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad con la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si el vencimiento supera este periodo.

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se han extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y es así necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que, en el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En valoraciones posteriores se valorarán a coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias con aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como otros saldos a cobrar, cuyos importes se prevé recibir a corto plazo, se valorarán a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes activos financieros:

- Créditos concedidos a terceros que se valoran por su valor nominal (que no difiere significativamente de su valoración del coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo).
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, que se valoran según el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Este valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión de insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrará la totalidad del importe debido, con efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. El criterio para registrar la provisión de insolvencias de clientes es en base a las expectativas de cobro considerando los porcentajes históricos de recaudación de la Sociedad. Las cuentas de difícil cobro por operaciones comerciales con antigüedad superior a los 4 años se darán de baja de la contabilidad al considerarlas como incobrables.
- Cuentas a cobrar por operaciones no comerciales, correspondientes básicamente a saldos con personal, etcétera.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Como mínimo al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se deben.

**4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas y se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por su coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo.

**4.6 Fondos propios**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los gastos de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

**4.7 Pasivos financieros**

La Sociedad fija la categoría de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial. De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los pasivos financieros con vencimiento igual o inferior a un año, y como no corrientes si el vencimiento supera ese periodo.

La Sociedad registra la baja de un pasivo financiero cuando la obligación que genera se ha extinguido.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. En valoraciones posteriores se valorarán a coste amortizado.

Sin embargo, aquellos débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como otras cuentas a pagar no comerciales, cuyos importes se prevé liquidar a corto plazo, se valorarán a valor



nominal, tanto a la valoración inicial como a la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Se incluyen bajo esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:

- Adelantos recibidos tanto por alquileres de sepulturas a 1 año, como también adelantos recibidos por las adjudicaciones de sepulturas, que pueden ser a 5, 15, 30, 50 y 75 años, aunque principalmente son a 50 años. Estos adelantos se registran por su valor razonable, calculado mediante actualización del efecto financiero basado en la mejor estimación, y se incorporan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de vigencia del alquiler o la adjudicación. Se registran por separado el ingreso devengado con abono al epígrafe "Prestación de servicios" y el gasto financiero devengado con cargo al epígrafe de "Gastos financieros".
- Fianzas recibidas. Estas figuran registradas en el epígrafe "Otros pasivos financieros".
- Deudas por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de acreedores por prestación de servicios.
- Partidas a pagar por operaciones no comerciales. Se incluyen, entre otros, proveedores de inmovilizado, personal, subvenciones recibidas pendientes de aplicar a su finalidad, etc.

Los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo.

#### **4.8 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se produce en el ejercicio y que comprende el gasto (ingreso) tanto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. No obstante, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios

que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporales.

Como consecuencia del cambio accionarial mencionado en la nota 1 de fecha 13 de abril de 2011, todos los beneficios de la sociedad se derivan de las actividades incluidas en el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 7/1985, de bases de régimen local, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del RDL 27/2014, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, le es de aplicación la bonificación del 99 % en sus actividades.

#### 4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se puede cobrar.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones, donaciones y legados no monetarios, por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores en el momento de su reconocimiento.

Tal como se ha indicado en la nota 4.2, la Sociedad ha llevado a cabo un proceso de recuperación de sepulturas por caducidad del derecho funerario que, en el periodo de los últimos 20 años, no han satisfecho la prestación patrimonial de carácter público no tributario de conservación correspondiente establecida en las ordenanzas fiscales aprobadas por el Consejo Plenario del Ayuntamiento de Barcelona. La contrapartida del coste activado como recuperación de sepulturas se registra en la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en la misma medida que se imputa la amortización del coste correspondiente.





#### 4.10 Ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al de correlación de ingresos y gastos, independientemente del momento en el que son cobrados o pagados.

Los ingresos por el desarrollo ordinario de las actividades se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad aplica un proceso que consta de las siguientes etapas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Identificar la obligación u obligaciones por cumplir en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones por cumplir.
- Reconocer el ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, si procede, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de esta, que, salvo evidencia en contra, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se puedan conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se pueden incluir los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y la prestación de servicios que se deben repercutir en terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La tipología de los ingresos por prestaciones de servicios de la Sociedad, así como los criterios para su reconocimiento, son los siguientes:

- Alquiler de sepulturas: se paga un importe por el uso temporal de una sepultura por un periodo de un año, y que puede ser renovado en plazos igual de cortos. Su ingreso se reconoce en función de los años de alquiler y se periodifica la parte no devengada. (\*)
- Concesiones de sepulturas: es el derecho de uso privativo de una sepultura que tiene como finalidad un entierro. Para esta concesión se debe pagar una prestación patrimonial de carácter público no tributario (PPNT) de concesión que varía según el tipo de sepultura y el periodo. Dentro de estas concesiones de sepulturas hay

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

que distinguir los siguientes periodos: 5, 15, 30, 50 y 75 años, y también las concesiones a plazos. El ingreso se reconoce en función de los años de concesión y se periodifica la parte no devengada. Con respecto al efecto financiero de las periodificaciones, véase la explicación en la nota 4.7. (\*)

- Ingresos de conservación: es una prestación patrimonial de carácter público no tributario (PPNT), que grava todos los titulares de un derecho funerario y que tiene como finalidad cubrir los gastos que supone la conservación de los cementerios. La PPNT de conservación se factura al principio del ejercicio y tanto el periodo de devengo como el de pago coinciden con el año natural. (\*)
- Ingresos por otras prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario (PPNT): incluyen conceptos como los de exhumación e inhumación, que tienen como finalidad cubrir los gastos que generan los actos de exhumación e inhumación de cadáveres, entre otras operaciones de cementerios. Los ingresos por otros PPNT se devengan en el momento de la prestación del servicio. (\*)

(\*) Todos estos ingresos corresponden a ingresos por la gestión del servicio municipal en relación con los servicios de cremación y cementerios titularidad del Ayuntamiento de Barcelona. En aplicación de las fórmulas de gestión directa, previstas en la Ley reguladora de bases de régimen local, para la prestación de servicios de competencia municipal, la Sociedad gestiona en nombre y por cuenta del Ayuntamiento de Barcelona los mencionados servicios. Desde 1993, atendiendo al carácter de tasas, los ingresos originados por los servicios mencionados y siguiendo los preceptos de la normativa reguladora de las Haciendas Locales vigentes en cada momento, y de las sucesivas Instrucciones de contabilidad para la Administración local, el Ayuntamiento integra las liquidaciones de las tasas correspondientes a los servicios indicados a su contabilidad presupuestaria. A partir del ejercicio 2019 las tasas han pasado a ser prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario y precios de cremación y el Ayuntamiento de Barcelona ya no integra ninguna liquidación a estos servicios en su contabilidad presupuestaria. Las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario se registran como ingresos de prestación de servicios dentro de la cifra de negocios.

El criterio seguido por la Sociedad en relación con estos servicios es el de registrar el importe devengado para la prestación de los mencionados servicios como ingreso para el periodo a lo que hace referencia.

- Ingresos por incineraciones: son los ingresos que nacen a raíz de una solicitud de cremación de un difunto y que tienen como finalidad cubrir los gastos que implica la cremación de un difunto. Los ingresos por incineraciones se devengan en el momento de la prestación del servicio.
- Ingresos por ventas de urnas, relicarios y otros complementos: son todos los ingresos que no corresponden a prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario ni a ingresos por incineraciones, como urnas, relicarios, lápidas y otros productos. Los ingresos por ventas de urnas, relicarios y otros complementos se devengan en el momento de hacer efectiva su venta.



Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.11 Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación utilizando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión a raíz de su actualización se reconocen como un gasto financiero a medida que se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que se produzca o no uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Estos pasivos contingentes no son objeto de registro contable y se presenta el detalle en la memoria (nota 13).

#### **4.12 Medioambiente**

Anualmente, se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medioambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ya que no existen contingencias relacionadas con la protección del medioambiente.

#### **4.13 Prestaciones a los empleados**

Teniendo en cuenta los acuerdos laborales correspondientes, la Sociedad tiene los compromisos siguientes con los empleados:

- De acuerdo con lo que establecen los artículos 124, 125 y 126 del convenio colectivo de la Sociedad, esta tiene el compromiso de facilitar en caso de muerte



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Un sepelio gratuito a todos los empleados tanto activos como en situación de pensionistas. Se trata de una prestación definida.

- Plan de pensiones, que está externalizado con una entidad financiera desde el año 2002 y que consiste en un sistema de ocupación de promoción conjunta para los empleados de Cementiris de Barcelona, SA. Es un sistema de aportación definida para la prestación de jubilación e incapacidad permanente total para la profesión habitual y de prestación definida para las prestaciones de muerte e incapacidad absoluta para todo trabajo o gran invalidez.

La definición y criterio de contabilización de los planes de aportación y prestación definida son los siguientes:

### Planes de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad efectúa contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispone de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de manera pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de efectuar pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devenga. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros estén disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

### Planes de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que debe recibir el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de un factor o más de uno como la edad, los años de servicio y la remuneración.

La Sociedad reconoce en el balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos en que se deben liquidar las obligaciones, minorado, si procede, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden devolver a la Sociedad en forma de reembolsos directos

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

o de contribuciones futuras más bajas, más, si procede, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad deba efectuar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto y se reconoce como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales sin sesgo y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, si procede, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A este efecto, las pérdidas y las ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables; en este caso, se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera lineal en el periodo que queda hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera inmediata, a menos que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden devolver a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de contribuciones futuras más bajas; en este caso, se imputa de manera inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre esta reducción.

**4.14 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si procede, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra teniendo en cuenta la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo que prevén las normas correspondientes.

**5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO****5.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo del tipo de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la dirección financiera de la Sociedad.

**a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

La Sociedad, por la tipología del servicio prestado, no mantiene ninguna garantía como seguro, si bien hay que indicar que del total de ventas y prestaciones de servicios el nivel de incobrables no es significativo.

b) Riesgo de tipo de interés

Dado que la Sociedad no dispone de endeudamiento financiero, se considera que el riesgo de tipo de interés no es significativo.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente mediante facilidades de crédito, tanto del propio grupo al que pertenece como, si procede, de entidades financieras externas.

La Dirección hace un seguimiento de las previsiones de reserva de liquidez de la Sociedad de acuerdo con los flujos de efectivo esperados.

## 5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y establece hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

### 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
<b>A 1 de enero de 2025</b>			
Coste	13.050	1.344.181	1.357.231
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(13.050)	(717.327)	(730.377)
<b>Valor neto contable</b>	<b>0</b>	<b>626.854</b>	<b>626.854</b>
<b>Movimiento ejercicio 2025</b>			
Valor neto contable de apertura	0	626.854	626.854
Altas	0	667.258	667.258
Bajas coste	0	0	0
Dotación a la amortización	0	(80.614)	(80.614)
Bajas de amortización	0	0	0
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>0</b>	<b>1.213.498</b>	<b>1.213.498</b>
<b>A 31 de diciembre de 2025</b>			
Coste	13.050	2.011.439	2.024.489
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(13.050)	(797.941)	(810.991)
<b>Valor neto contable 2025</b>	<b>0</b>	<b>1.213.498</b>	<b>1.213.498</b>

	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
<b>A 1 de enero de 2024</b>			
Coste	13.050	934.993	948.043
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(13.050)	(623.704)	(636.754)
<b>Valor neto contable</b>	<b>0</b>	<b>311.289</b>	<b>311.289</b>
<b>Movimiento ejercicio 2024</b>			
Valor neto contable de apertura	0	311.289	311.289
Altas	0	409.188	409.188
Bajas coste	0	0	0
Dotación a la amortización	0	(93.622)	(93.622)
Bajas de amortización	0	0	0
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>0</b>	<b>626.854</b>	<b>626.854</b>
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>			
Coste	13.050	1.344.181	1.357.231
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(13.050)	(717.327)	(730.377)
<b>Valor neto contable 2024</b>	<b>0</b>	<b>626.854</b>	<b>626.854</b>

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

a) Movimientos significativos

Las altas del ejercicio 2025, al igual que el ejercicio 2024, corresponden, principalmente, al proyecto del nuevo sistema de gestión operativa KORE.

Por otra parte, durante el ejercicio 2025 no se han producido bajas, igual que en el ejercicio 2024.

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, con un coste contable de 665.724 euros (602.547 euros a 31 de diciembre de 2024).

Siendo el detalle el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
• Patentes, licencias, marcas y similares	13.050	13.050
• Aplicaciones informáticas	652.674	589.497
	<b>665.724</b>	<b>602.547</b>

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Dentro del inmovilizado intangible no hay ningún derecho de los que se puedan ejercer fuera del territorio español y no hay compromisos firmes de compra o venta.

No hay elementos de las inmovilizaciones sujetas a garantías. Asimismo, no hay restricciones a la titularidad.

**7. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" son los siguientes:



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>1 de enero de 2025</b>				
Coste	286.165.697	7.528.162	2.166.273	295.860.132
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(31.732.690)	(6.324.290)	0	(38.056.980)
<b>Valor neto contable</b>	<b>254.433.007</b>	<b>1.203.872</b>	<b>2.166.273</b>	<b>257.803.152</b>
<b>Movimiento ejercicio 2025</b>				
Valor neto contable de apertura	254.433.007	1.203.872	2.166.273	257.803.152
Altas	2.599.642	479.337	1.352.256	4.431.235
Bajas coste	0	(59.546)	0	(59.546)
Traspasos	1.521.187	33.402	(1.554.589)	0
Dotación a la amortización	(2.350.069)	(292.648)	0	(2.642.717)
Bajas de amortización	0	59.546	0	59.546
<b>Valor neto contable</b>	<b>256.203.767</b>	<b>1.423.963</b>	<b>1.963.940</b>	<b>259.591.670</b>
<b>31 de diciembre de 2025</b>				
Coste	290.286.526	7.981.355	1.963.940	300.231.821
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(34.082.759)	(6.557.392)	0	(40.640.151)
<b>Valor neto contable 2025</b>	<b>256.203.767</b>	<b>1.423.963</b>	<b>1.963.940</b>	<b>259.591.670</b>

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>1 de enero de 2024</b>				
Coste	281.838.379	7.612.697	1.282.001	290.733.077
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(29.465.836)	(6.518.143)	0	(35.983.979)
<b>Valor neto contable</b>	<b>252.372.543</b>	<b>1.094.554</b>	<b>1.282.001</b>	<b>254.749.098</b>
<b>Movimiento ejercicio 2024</b>				
Valor neto contable de apertura	252.372.543	1.094.554	1.282.001	254.749.098
Altas	3.604.553	445.653	1.607.037	5.657.243
Bajas coste	0	(530.188)	0	(530.188)
Traspasos	722.765	0	(722.765)	0
Dotación a la amortización	(2.266.854)	(336.269)	0	(2.603.123)
Bajas de amortización	0	530.122	0	530.122
<b>Valor neto contable</b>	<b>254.433.007</b>	<b>1.203.872</b>	<b>2.166.273</b>	<b>257.803.152</b>
<b>31 de diciembre de 2024</b>				
Coste	286.165.697	7.528.162	2.166.273	295.860.132
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(31.732.690)	(6.324.290)	0	(38.056.980)
<b>Valor neto contable 2024</b>	<b>254.433.007</b>	<b>1.203.872</b>	<b>2.166.273</b>	<b>257.803.152</b>

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

a) Movimientos significativos

Las altas del ejercicio 2025 corresponden principalmente a:

- Rehabilitación y mejora del recinto de los diferentes cementerios por valor de 3.062 miles de euros, donde destacan las actuaciones de las diferentes fases del plan director de los cementerios, como las fases 25 y 26 de Montjuïc o la urbanización del recinto hebreo de Collserola.
- Alta retrocesiones sepulturas de los diferentes cementerios por valor de 200 miles de euros.

Mientras que las altas del ejercicio 2024 correspondían principalmente a:

- Rehabilitación y mejora del recinto de los diferentes cementerios por valor de 5.052 miles de euros, donde destacan el nuevo espacio de cenizas en el Cementerio de Montjuïc o las actuaciones de las distintas fases del plan director de los cementerios.
- Alta retrocesiones sepulturas de los diferentes cementerios por valor de 605 miles de euros.

En el ejercicio 2025 se ha producido bajas por un importe de 59 miles de euros, correspondientes a elementos de transporte. La baja de estos elementos no ha generado ninguna pérdida. En el ejercicio 2023 se produjeron bajas por un importe de 530 miles de euros, que correspondían a maquinaria, *hardware* y elementos de transporte. La baja de estos elementos generó una pérdida de 67 miles de euros.

b) Terrenos y construcciones

Del coste activado en el epígrafe de terrenos y construcciones a 31 de diciembre, 169.392.335 corresponde a terrenos, mientras que 120.894.194 pertenece a construcciones (en el ejercicio 2024, 169.392.335 correspondían a terrenos y 116.773.363, a construcciones).

c) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2025 hay elementos con un coste original de 5.308.505 euros que están totalmente amortizados y que todavía están en uso (4.800.414 euros a 31 de diciembre de 2024).

El total de los elementos totalmente amortizados de los años 2025 y 2024 corresponde a instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.

d) Inmovilizado material afecto a reversión hasta el 31 de diciembre de 2018

Hasta 31 de diciembre de 2018, Cementiris de Barcelona, SA disponía de activos afectos a reversión del inmovilizado material y que tenían que revertir en el futuro en el Ayuntamiento de Barcelona. Con la modificación de los estatutos de la Sociedad que se



aprobó en el ejercicio 2019, en el que en el artículo 3 se modifica la duración de la sociedad, ya que esta pasa de ser del año 2048 a tener una fecha de fin indefinida, afectando eso al periodo de amortización de los bienes afectos de la concesión, que han pasado a ser en función de su vida útil y no de la fecha de fin de concesión (véase la nota 1).

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

f) Activos o unidades de explotación o servicios no generadores de flujos de efectivo

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se consideran activos no generadores de efectivo según lo descrito en la nota 4.2.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Los elementos del inmovilizado están libres de cargas y no están sujetos a garantías.

No hay compromiso firme de compra o venta.

No hay inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español, y no hay inmovilizado, no afecta a la actividad de explotación.

g) Bienes recibidos en adscripción

La Sociedad recibió bienes en adscripción del Ayuntamiento de Barcelona, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2023, con efectos a 1 de diciembre de 2023, por un valor neto contable de 203.820 miles de euros (218.281 miles de euros de coste y 14.461 miles de euros de amortización acumulada según datos del Ayuntamiento de Barcelona). La amortización realizada por la Sociedad sobre estos bienes durante el ejercicio 2025 ha sido de 978 miles de euros (978 miles de euros en el ejercicio 2024). La contrapartida de esta operación se ha registrado como subvención de capital dentro del patrimonio neto. La imputación a resultados se lleva a cabo de forma sistemática en la vida útil de los activos.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)



El detalle de los activos cedidos en adscripción es el siguiente:

Activos adscritos	Saldo 01/01/2025	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2025
<b>Terrenos</b>	169.392.335	0	0	169.392.335
<b>Construcciones</b>	48.887.840	0	0	48.887.840
<b>Total de coste</b>	<b>218.280.175</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>218.280.175</b>
<b>Amortización de construcciones</b>	-15.592.308	-977.757	0	-16.570.065
<b>Total de amortización</b>	<b>-15.592.308</b>	<b>-977.757</b>	<b>0</b>	<b>-16.570.065</b>
<b>TOTAL de activos cedidos neto</b>	<b>202.687.867</b>	<b>-977.757</b>	<b>0</b>	<b>201.710.110</b>

Activos adscritos	Saldo 01/01/2024	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2024
<b>Terrenos</b>	169.392.335	0	0	169.392.335
<b>Construcciones</b>	48.887.840	0	0	48.887.840
<b>Total de coste</b>	<b>218.280.175</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>218.280.175</b>
<b>Amortización de construcciones</b>	-14.614.551	-977.757	0	-15.592.308
<b>Total de amortización</b>	<b>-14.614.551</b>	<b>-977.757</b>	<b>0</b>	<b>-15.592.308</b>
<b>TOTAL de activos cedidos neto</b>	<b>203.665.624</b>	<b>-977.757</b>	<b>0</b>	<b>202.687.867</b>

De estos activos cedidos en adscripción no hay ninguno que esté totalmente amortizado.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, a excepción de los saldos con administraciones públicas, que están incluidos en la nota 15, se detalla a continuación:

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	356.223	83.983	5.779.370	5.899.077	<b>6.135.593</b>	<b>5.983.060</b>
<b>Total.</b>	356.223	83.983	5.779.370	5.899.077	<b>6.135.593</b>	<b>5.983.060</b>

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, y no hay diferencias significativas con respecto a su valor razonable.

Las partidas incluidas en "Inversiones financieras" no han sufrido deterioro del valor.

### 8.2 Movimiento de la provisión de las cuentas para cobrar

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes, que está alineada respecto al saldo correspondiente a clientes por ventas y prestaciones de servicios, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo inicial</b>	4.699.360	4.734.892
Dotación provisión por deterioro de valor de cuentas para cobrar	1.169.401	1.047.530
Cuentas para cobrar deterioradas dadas de baja por incobrables	-1.118.417	-1.083.062
<b>Saldo final</b>	<b><u>4.750.344</u></b>	<b><u>4.699.360</u></b>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas para cobrar de clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por norma general, a los 4 años se dan de baja los importes cargados en la cuenta de provisiones de cartera de difícil cobro, al considerar que no hay expectativas de recuperación.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad, por la tipología del servicio prestado, no mantiene ninguna garantía como seguro, aunque se debe indicar que del total de ventas y prestaciones de servicios el nivel de incobrables no es significativo. El criterio de la dotación de insolvencias está recogido en la nota 4.4.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

La Sociedad mantiene clasificado en el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo un importe de 3.008.055 euros que corresponde a un depósito a plazo fijo con vencimiento a 6 meses y a los intereses devengados y no liquidados a 31 de diciembre de 2025.

**9. EXISTENCIAS**

Las existencias de la Sociedad están formadas por:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Productos acabados	19.935	44.887
Anticipos a proveedores	4.563	1.660
<b>Saldo final</b>	<b>24.498</b>	<b>46.547</b>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**10. FONDOS PROPIOS**

a) Capital social

El capital escriturado se compone de 1.000 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

No hay restricciones para su libre transmisibilidad de acuerdo con el Título I, capítulo III de la Ley de sociedades de capital, la sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las sociedades que participaban en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10 % eran las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de La participación
Barcelona de Serveis Municipals, SA	1.000	100 %

La Sociedad no tiene firmados contratos con el Accionista Único.

b) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:



**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Legal y estatutarias</b>	<b>167.014</b>	<b>167.014</b>
Reserva legal	167.014	167.014
<b>Otras reservas</b>	<b>18.386.025</b>	<b>17.609.810</b>
Reservas voluntarias	18.688.373	17.911.447
Ajustes por pérdidas y ganancias actuariales	-302.348	-301.637
	<b>18.553.039</b>	<b>17.776.824</b>

Reserva legal

El artículo 274 del Texto refundido de la Ley de sociedades de capitales establece que las sociedades destinarán el 10 % del beneficio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social, y solo estará disponible para los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

Otras reservas

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

**11. SUBVENCIONES DE CAPITAL Y DONACIONES RECIBIDAS**

Con respecto a las donaciones por las recuperaciones por caducidad del derecho funerario explicadas en la nota 4.9, el movimiento, antes del correspondiente impacto fiscal, es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo inicial</b>	3.184.968	3.203.928
Aumentos	264.995	85.008
Imputación al resultado	-106.808	-104.015
<b>Saldo final</b>	<b>3.343.155</b>	<b>3.184.921</b>
Efecto impositivo	-395	47
<b>Saldo final neto efecto impositivo</b>	<b>3.342.760</b>	<b>3.184.968</b>

Con respecto a las altas por los activos adscritos referidos en las notas 4.2 y 7, el movimiento antes del correspondiente impacto fiscal es el siguiente:

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

	2025	2024
<b>Saldo inicial</b>	202.181.146	203.156.459
Aumentos	0	0
Imputación al resultado	-977.757	-977.757
<b>Saldo final</b>	<b>201.203.389</b>	<b>202.178.702</b>
Efecto impositivo	2.445	2.444
<b>Saldo final neto efecto impositivo</b>	<b>201.205.834</b>	<b>202.181.146</b>

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha aplicado la subvención de capital de 2.000.000 de euros recibida en el ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Barcelona para la financiación de inversiones, siendo el movimiento antes del correspondiente impacto fiscal el siguiente:

	2025	2024
<b>Saldo inicial</b>	5.613.052	1.665.361
Aumentos	2.000.000	3.999.136
Imputación al resultado	-117.555	-41.551
<b>Saldo final</b>	<b>7.495.497</b>	<b>5.622.946</b>
Efecto impositivo	-4.706	-9.894
<b>Saldo final neto efecto impositivo</b>	<b>7.490.791</b>	<b>5.613.052</b>



El importe registrado en balance a 31 de diciembre de 2025 como subvenciones, donaciones y legados recibidos, neto del efecto impositivo a 31 de diciembre de 2025, totaliza 212.039.385 euros (210.979.167 euros a 31 de diciembre de 2024).

### 12. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se muestra a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	33.002.136	32.458.963	0	0	5.831.690	7.503.987
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.002.136</b>	<b>32.458.963</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.831.690</b>	<b>7.503.987</b>

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Categorías	TOTAL	
	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	38.833.826	39.962.950
<b>Total</b>	<b>38.833.826</b>	<b>39.962.950</b>

Los vencimientos de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes (a excepción de los saldos con las administraciones públicas y las obligaciones por prestaciones al personal, recogidas en las notas 15 y 14, respectivamente):

	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
<u>Categorías</u>							
Periodificaciones	1.585.605	1.300.716	1.300.716	1.300.716	1.300.716	27.747.817	34.536.280
Otros pasivos financieros	998.036	0	18.450	8.645	23.864	496	1.049.491
Acreeedores comerciales y diversos	2.453.039	0	0	0	0	0	2.453.039
Personal	795.010	0	0	0	0	0	795.010
<b>Total</b>	<b>5.831.690</b>	<b>1.300.716</b>	<b>1.319.166</b>	<b>1.309.361</b>	<b>1.324.580</b>	<b>27.748.313</b>	<b>38.833.826</b>

Y los vencimientos a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
<u>Categorías</u>							
Periodificaciones	1.544.977	1.262.343	1.262.343	1.262.343	1.262.343	27.289.523	33.883.872
Otros pasivos financieros	2.841.668	0	117.094	2.974	0	0	2.961.736
Acreeedores comerciales y diversos	1.995.651	0	0	0	0	0	1.995.651
Personal	1.121.691	0	0	0	0	0	1.121.691
<b>Total</b>	<b>7.503.987</b>	<b>1.262.343</b>	<b>1.379.437</b>	<b>1.265.317</b>	<b>1.262.343</b>	<b>27.289.523</b>	<b>39.962.950</b>

7

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, y no existen diferencias significativas respecto a su valor razonable.

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo coinciden.

Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados en el tipo de interés que marca el Ayuntamiento de Barcelona y que utiliza el tipo de interés medio de la deuda pública a 10 años y que para este 2025 es del 3,249 % (3,108 % en el ejercicio 2024).

La Sociedad no dispone de líneas de crédito no dispuestas.

a) Movimiento de las periodificaciones a largo y corto plazo

Las periodificaciones corresponden a los adelantos recibidos tanto por alquiler de sepulturas a 1 año, como también por adjudicaciones de sepulturas a 5, 15, 30, 50 y 75 años. Véase la explicación en la nota 4.7.

El movimiento de las periodificaciones a largo plazo es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>32.338.895</b>	<b>31.611.847</b>
Altas	1.794.714	1.937.655
Traspaso a corto plazo	-1.182.928	-1.210.607
<b>Saldo final</b>	<b>32.950.681</b>	<b>32.338.895</b>

El movimiento de las periodificaciones a corto plazo es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.544.977</b>	<b>1.529.926</b>
Altas	402.677	334.370
Traspaso de largo plazo	1.182.928	1.210.607
Traspaso en la cuenta de resultados	-1.544.977	-1.529.926
<b>Saldo final</b>	<b>1.585.605</b>	<b>1.544.977</b>



b) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores.

Según la disposición adicional tercera del "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, los informamos de los pagos realizados a proveedores.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)



	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	25	25
Ratio de las operaciones pagadas	26	27
Ratio de las operaciones pendientes de pago	17	11
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	15.787.570,42	14.751.717,72
Total pagos pendientes	1.166.350,16	1.650.296,53

<b>Ejercicio 2025</b>	Número de facturas	%	Volumen monetario	%
Pagos efectuados dentro del periodo	1.860	100,00 %	15.787.570	100,00 %
Pagos totales efectuados	1.860	-	15.787.750	-

<b>Ejercicio 2024</b>	Número de facturas	%	Volumen monetario	%
Pagos efectuados dentro del periodo	1.748	99,94 %	14.745.767	99,96 %
Pagos totales efectuados	1.749	-	14.751.718	-

**13. CONTINGENCIAS, PROVISIONES Y COMPROMISOS**

a) Compromisos de compraventa

En la fecha del balance, la Sociedad tiene compromisos de compra de inmovilizado por importe de 3.494.423 euros, en concepto de inmovilizado material e intangible. A 31 de diciembre de 2024, tenía compromisos de compra de inmovilizado material por valor de 3.470.149 euros.

La Sociedad tiene previsto financiar sus compromisos de compra con financiación propia.

b) Compromisos por arrendamiento operativo (cuando la sociedad es arrendataria)

La Sociedad alquila sus oficinas ubicadas en la calle de Almogàvers y el espacio para el Museo de Carrozas Fúnebres de Montjuïc bajo contratos de arrendamiento operativo.

Estos contratos tienen una duración de un año, y son renovable automáticamente a su vencimiento en condiciones de mercado, siempre que cualquiera de las dos partes no manifieste a la otra de manera fehaciente su voluntad de no prorrogarlo.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)



El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2025 correspondiente a arrendamientos operativos sube a 79.094 euros (76.940 euros durante el ejercicio 2024).

c) Activos y pasivos contingentes

El 31 de diciembre de 2025 constan diferentes pasivos contingentes referentes a un litigio por el despido de un trabajador y a un litigio por clasificación profesional de 3 trabajadores, que nuestros asesores los califican con posible riesgo con unas cuantías que en ningún caso serán relevantes. El ejercicio 2024 constaba un pasivo contingente referente a un litigio por el despido de un trabajador que nuestros asesores calificaban con un posible riesgo para el ejercicio 2026 con una cuantía indeterminada pero en ningún caso sería relevante, dada la poca antigüedad del trabajador en cuestión.

**14. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO Y CORTO PLAZO AL PERSONAL**

**14.1 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal**

Los compromisos por prestaciones a largo plazo al personal que tiene la Sociedad son los que se describen en la nota 4.13.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Compromisos de prestación definida	351.834	361.721

**a) Compromisos de aportación definida**

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados del ejercicio 2025 derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 56 miles de euros (51 miles de euros durante el ejercicio 2024) (nota 16.d).

**b) Compromisos de prestación definida**

El detalle de los importes reconocidos en el balance por obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo, así como los cargos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias, para los diferentes tipos de compromisos de prestación definida que la Sociedad ha contraído con sus empleados es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Obligaciones en balance para:</b>		
- Sepelio gratuito	351.834	361.721
<b>Cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
- Sepelio gratuito	28.129	32.169

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Los datos correspondientes a los compromisos de prestación definida y a su cálculo, se encarga a un actuario externo, que es quien se encarga de realizar los cálculos actuariales que después la sociedad refleja en su contabilidad.

	2025	2024
- Sepelio gratuito	-19.648	27.486
- Prestaciones por muerte e incapacidad absoluta	20.361	20.008
<b>Impacto a Patrimonio Neto</b>	<b>713</b>	<b>47.494</b>

	2025	2024
- Sepelio gratuito	28.129	32.169
- Prestaciones por muerte e incapacidad absoluta	0	0
<b>Impacto en la Cuenta de explotación</b>	<b>28.129</b>	<b>32.169</b>

### b1) Prestaciones por sepelio gratuito

Los importes reconocidos en el balance se determinan de la siguiente manera:

	2025	2024
Valor actual de las obligaciones comprometidas	351.834	361.721
Valor razonable de los activos afectos	0	0
Coste por servicios pasados no reconocido	0	0
<b>Pasivo en el balance</b>	<b>351.834</b>	<b>361.721</b>

El movimiento de la obligación de estas prestaciones ha sido el siguiente:

	2025	2024
<b>1 de enero</b>	361.721	316.610
Coste por servicios del ejercicio	16.887	20.777
Coste por intereses	11.242	11.392
Aportaciones de los participantes del plan	-18.368	-14.544
Pérdidas/(ganancias) actuariales	-19.648	27.486
<b>31 de diciembre</b>	<b>351.834</b>	<b>361.721</b>



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Dado que no hay activos afectos a esta prestación, no se refleja la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la fecha del balance son las siguientes:

	2025	2024
Tasa de descuento anual	3,249 %	3,108 %
Tasa de incremento salarial	2,52 %	2,23 %
Tablas de mortalidad	PASEM2020	PASEM2020

### b2) Prestaciones por muerte e incapacidad absoluta

Los importes reconocidos en el balance se determinan de la siguiente manera:

	2025	2024
Valor actual de las obligaciones comprometidas	-433.753	-467.642
Valor razonable de los activos afectos	433.753	467.642
Coste por servicios pasados no reconocido	0	0
<b>Pasivo en el balance</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El movimiento de la obligación de estas prestaciones ha sido el siguiente:

	2025	2024
<b>1 de enero</b>	467.642	486.215
Coste por intereses	14.534	17.494
Prestaciones pagadas	-286.080	-383.045
Pérdidas/(ganancias) actuariales	237.657	346.978
<b>31 de diciembre</b>	<b>433.753</b>	<b>467.642</b>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es de la siguiente manera:

	2025	2024
<b>1 de enero</b>	467.642	486.215
Rendimiento esperado de los activos afectos	14.534	17.494
Prestaciones pagadas	-286.080	-383.045
(Pérdidas)/ganancias actuariales	217.296	326.969
Otros	20.361	20.009
<b>31 de diciembre</b>	<b>433.753</b>	<b>467.642</b>

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la fecha del balance son las siguientes:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tasa de descuento anual	3,249 %	3,108 %
Rentabilidad esperada de los activos afectos al plan	3,249 %	3,108 %
Tasa de incremento salarial	2,52 %	2,23 %
Tablas de mortalidad	PASEM2020	PASEM2020
Tablas de invalidez	Tabla PEAIM/F- 2007-G	Tabla PEAIM/F- 2007-G

### 15. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

#### a) Información de carácter fiscal

La sociedad tiene abiertos a inspección para las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables, cinco en el caso del impuesto sobre beneficios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En cualquier caso, los administradores consideran que estos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

#### b) Saldos con administraciones públicas

A 31 de diciembre, los saldos que componen los epígrafes deudores y acreedores de administraciones públicas son los siguientes:

#### EJERCICIO 2025

	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>
Hacienda pública por IVA	126.677	0
Hacienda pública por IRPF	0	116.909
Hacienda pública por IS	65.249	0
Organismos de la Seguridad Social	0	172.328
<b>Total</b>	<b>191.926</b>	<b>289.237</b>

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

### EJERCICIO 2024

	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>
Hacienda pública por IVA	281.590	0
Hacienda pública por IRPF	0	112.206
Hacienda pública por IS	62.523	0
Organismos de la Seguridad Social	0	158.200
<b>Total</b>	<b>344.113</b>	<b>270.406</b>

c) Gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

### EJERCICIO 2025

Cuenta de pérdidas y ganancias
--------------------------------

	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	241.514	0	241.514
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	610	0	610
<b>Diferencias permanentes</b>	1.966	0	1.966
<b>Diferencias temporales</b>			
con origen en el ejercicio	444.319	(390.240)	54.079
con origen en ejercicios anteriores	13.463	0	13.463
<b>Compensación de bases imponibles negativas</b>	0	0	0
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	701.872	(390.240)	311.632

La base imponible del ejercicio 2025 esta compuesta de una base imponible bonificada según el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de diciembre del impuesto sobre sociedades.

El ingreso o gasto por el impuesto de sociedades se compone de:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Impuesto corriente	779	0
Impuesto diferido	(169)	72
<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>72</b>



Las bonificaciones en la cuota aplicadas en el ejercicio 2025 han ascendido a 77.129 euros (185.183 euros en el ejercicio 2024), las deducciones, a 0 euros, y las retenciones e ingresos a cuenta, a 28.309 euros (37.720 euros en el ejercicio 2024). El importe que la Administración tributaria debe devolver a 31 de diciembre de 2025

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

asciende a 27.530 euros (37.720 euros a cobrar a 31 de diciembre de 2024), los cuales quedan pendientes de cobro a 31.12.2025).

d) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Diferencias temporales	4.511	4.376
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Diferencias temporales	-531.801	-529.179
<b>Total</b>	<b>-527.290</b>	<b>-524.803</b>

A 31 de diciembre de 2024 y 2025 los pasivos por impuestos diferidos corresponden básicamente al efecto fiscal de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El movimiento bruto de los pasivos por impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo inicial</b>	529.179	521.929
Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.090	-2.960
Impuesto (abonado)/cargado directamente a patrimonio neto	5.712	10.210
<b>Saldo final</b>	<b>531.801</b>	<b>529.179</b>

Los impuestos diferidos abonados al patrimonio neto durante el ejercicio han sido los siguientes:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Reservas para valores razonables en patrimonio neto:		
Pérdidas y ganancias actuariales	0	0
Adscripción activos	5.712	10.210
<b>Total</b>	<b>10.210</b>	<b>10.210</b>

El resumen del cálculo del impuesto de sociedades y la aplicación del gravamen y la bonificación en base aplicada es el siguiente:

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>242.124</b>
Diferencias permanentes	1.966
Diferencias temporales	67.542
<b>Base imponible</b>	<b>311.632</b>
Gravamen 25 %	77.908
Bonificación 99 %	77.129
Cuota íntegra	779
Deducciones	0
<b>Retenciones y pagos a cuenta</b>	<b>-28.309</b>
<b>Impuesto a cobrar</b>	<b>-27.530</b>



No hay conocimiento de circunstancias o contingencias de carácter significativo en relación con otros tributos que afectan a la sociedad.

**16. INGRESOS Y GASTOS**

a) Importe neto del volumen de ventas

El importe neto del volumen de ventas correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente en la ciudad de Barcelona y en las ciudades de L'Hospitalet de Llobregat (por el Cementerio de Sants) y Montcada i Reixac y Cerdanyola del Vallès (por el Cementerio de Collserola).

El importe neto del volumen de ventas se puede analizar, por categoría, del siguiente modo:

**EJERCICIO 2025**

Categorías	Importe (miles de €)	%
Alquiler de sepulturas	848	4,23
Concesiones de sepulturas	1.837	9,16
Ingresos por resto de PPNT	2.885	14,38
Ingresos de conservación	7.728	38,53
Ingresos por incineraciones	3.329	16,60
Ingresos por ventas de complementos, urnas y relicarios	3.431	17,10
<b>Total</b>	<b>20.058</b>	<b>100 %</b>

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

### EJERCICIO 2024

Categorías	Importe (miles de €)	%
Alquiler de sepulturas	845	4,25
Concesiones de sepulturas	1.836	9,25
Ingresos por resto de PPNT	3.007	15,14
Ingresos de conservación	7.787	39,20
Ingresos por incineraciones	3.253	16,38
Ingresos por ventas de complementos, urnas y relicarios	3.134	15,78
<b>Total</b>	<b>19.862</b>	<b>100 %</b>

El importe registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", y que a 31 de diciembre de 2025 asciende a 629.302 euros (103.391 euros a 31 de diciembre de 2024), corresponde principalmente al ingreso por los ingresos por arrendamientos y cesión de espacios, permisos de filmación en los cementerios y conceptos varios que no son propios de la actividad de la Sociedad, así como para la construcción de tumbas por encargo de un tercero en el Cementerio de Collserola.

El importe registrado dentro de la partida "Ingresos por ventas de complementos, urnas y relicarios" incluye todos los ingresos por ventas de artículos complementarios al servicio de incineración e inhumación como urnas, mármol, etc.

#### b) Consumo de mercancías, materias primas y otras materias consumibles

El consumo de materias primas y otras materias consumibles se desglosa del siguiente modo:

	2025	2024
Consumo de mercancías	290.129	241.718
Compras nacionales	202.483	204.935
<b>Total</b>	<b>492.612</b>	<b>446.653</b>

No se incluyen los gastos de trabajos realizados por otras empresas.

#### c) Ingresos y gastos excepcionales

Este año 2025 la partida de gastos excepcionales asciende a 12.462 euros. Los de los ingresos excepcionales ascienden a 61.066 euros y corresponden principalmente a indemnizaciones satisfechas por compañías de seguros de siniestros.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

En el ejercicio 2024 la partida de gastos excepcionales ascendía a 21.369 euros y los ingresos excepcionales a 234.560 euros, y correspondían principalmente a devoluciones de ingresos indebidos de la Tesorería General de la Seguridad Social y a indemnizaciones satisfechas por compañías de seguros de siniestros.

d) Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sueldos, salarios y asimilados	5.607.490	5.345.230
Indemnizaciones	151.720	483.268
Cotizaciones a la Seguridad Social	1.991.108	1.805.649
Aportaciones y dotaciones para pensiones (nota 14.1)	56.248	51.134
Otros gastos sociales	238.747	234.848
<b>Total</b>	<b>8.045.313</b>	<b>7.920.129</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Fijos</b>		
- Altos directivos	7	7
- Titulados, técnicos y administrativos	58	54
- Auxiliares	22	29
- Resto de empleados	43	40
<b>Eventuales</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>134</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

**EJERCICIO 2025**

**Fijos**

	Hombres	Mujeres	Total
- Altos directivos	6	1	7
- Titulados, técnicos y administrativos	28	29	57
- Auxiliares	12	8	20
- Resto de empleados	42	2	44

**Eventuales**

	5	2	7
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>42</b>	<b>135</b>



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

### EJERCICIO 2024

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Fijos</b>			
- Altos directivos	6	1	7
- Titulados, técnicos y administrativos	28	30	58
- Auxiliares	18	10	28
- Resto de empleados	37	1	38
<b>Eventuales</b>	2	0	2
	<b>91</b>	<b>42</b>	<b>133</b>

Asimismo, el número medio de empleados en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33 % distribuido por categorías es el siguiente:

### EJERCICIO 2025

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Fijos</b>			
- Altos directivos	0	0	0
- Titulados, técnicos y administrativos	0	1	1
- Auxiliares	0	1	1
- Resto de empleados	5	0	5
<b>Eventuales</b>	0	0	0
	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

### EJERCICIO 2024

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Fijos</b>			
- Altos directivos	0	0	0
- Titulados, técnicos y administrativos	0	1	1
- Auxiliares	0	1	1
- Resto de empleados	5	0	5
<b>Eventuales</b>	0	0	0
	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

#### e) Gastos financieros

Dentro de este epígrafe está registrado el gasto por el efecto financiero de la actualización de los ingresos de concesiones de sepulturas de años anteriores, 691.131 euros en el 2025 por 747.639 euros en el 2024 (nota 4.7).

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)



### 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

#### a) Empresas del grupo y accionista único

El detalle de los saldos pendientes con empresas del grupo y accionista único a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025					
	Activos financieros				Pasivos financieros	
	Créditos		Otros activos financieros		Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Barcelona de Serveis Municipals, SA	0	0	0	0	0	204.170
Tratamiento y Selección de Residuos, SA	0	0	0	0	0	10.089
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>214.259</b>

A 31 de diciembre de 2024, los saldos pendientes con empresas del grupo y accionista único eran los siguientes.

	31 de diciembre de 2024					
	Activos financieros				Pasivos financieros	
	Créditos		Otros activos financieros		Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Barcelona de Serveis Municipals, SA	0	0	0	0	0	106.664
Tratamiento y Selección de Residuos, SA	0	0	0	0	0	16.923
Ayuntamiento de Barcelona	0	0	0	3.841.256	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.841.256</b>	<b>0</b>	<b>123.587</b>

7

**Transacciones con empresas del grupo y accionista único a 31 de diciembre de 2025 y 2024:**

**Ingresos**

31 de diciembre 2025	Subvención de capital
Ayuntamiento de Barcelona	0
Total	0

31 de diciembre 2024	Subvención de capital
Ayuntamiento de Barcelona	5.999.136
Total	5.999.136

Del importe total de subvenciones de capital otorgadas en el ejercicio 2024, un importe de 2.000.000 de euros se encontraba clasificado en el epígrafe de deudas a corto plazo, dado que quedaban pendiente de aplicar a 31.12.2024. Durante el ejercicio 2025 se han aplicado a la financiación de inversiones.

**Gastos**

31 de diciembre 2025	Servicios recibidos
Barcelona de Serveis Municipals, SA	744.345
Tratamiento y Selección de Residuos, SA	129.431
Ajuntament de Barcelona, SA	210.477
Consortio de L'Auditori	1.500
Consortio de Turismo	750
Total	1.086.503

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

31 de diciembre 2024	Servicios recibidos
Barcelona de Serveis Municipals, SA	669.568
Tratamiento y Selección de Residuos, SA	125.426
Ajuntament de Barcelona, SA	207.789
<b>Total</b>	<b>1.002.783</b>



Los gastos, tanto del 2025 como del 2024, con el Ayuntamiento de Barcelona corresponden básicamente al pago de los tributos del impuesto de bienes inmuebles de los cementerios de Sants y Collserola, así como los tributos del impuesto de circulación de la flota de vehículos de Cementiris de Barcelona, SA. Los gastos con Tratamiento y Selección de Residuos, SA, tanto del 2025 como del 2024, corresponden al consumo de electricidad por parte de diferentes cementerios. Con respecto a los gastos con Barcelona de Serveis Municipals, SA, tanto del 2025 como del 2024, corresponden a la refacturación de servicios y la facturación de bienes.

No se han pagado dividendos en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024, véase la nota 3.

b) Administradores y alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante los ejercicios 2024 y 2025 ningún tipo de sueldos, dietas o remuneraciones, incluyendo aportaciones a sistemas de pensiones. No se han concedido a los miembros del Consejo de Administración anticipos ni créditos de ningún tipo.

La remuneración total correspondiente al ejercicio 2025 satisfecha al personal de alta dirección, entendiéndose como tal el director general y el personal de dirección que depende del director general en primera línea jerárquica, ha sido de 622.010,19 euros para todos los conceptos (747.730 euros para el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha pagado 1.003 euros en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil para los administradores y alta dirección en concepto de posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (984 euros en el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 no ha habido conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y ninguno de los administradores que actúen por cuenta de ellos en operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad.



c) Otra información

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de sociedades de capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflictos de interés previstos en el artículo 229 de la mencionada ley.

**18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo objetivo principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

No existen, a la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024, contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente. En este sentido, los eventuales riesgos que puedan derivarse están adecuadamente cubiertos con las pólizas del seguro de responsabilidad civil que la sociedad tiene suscritas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medioambiente por un importe de 119 y 75 miles de euros, respectivamente, y corresponden básicamente a los gastos originados por la recogida de los residuos generados por la Sociedad.

Los sistemas, los equipos y las instalaciones más significativos destinados a actividades medioambientales son los siguientes:

**EJERCICIO 2025**

Descripción	Destino	Valor contable	Amortización acumulada
Sistema Bypass filtro dioxinas	Crematorio Montjuïc	81.552	81.552
Placas fotovoltaicas	Cementerio Montjuïc	9.860	9.860
Placas fotovoltaicas	Cementerio Montjuïc	3.876	3.876
Punto de recarga para vehículos eléctricos	Poblenou	13.064	13.064
Vehículo eléctrico	Varios	13.814	13.814
Vehículo eléctrico	Varios	13.814	13.814
Autosuficiencia energética	Cementerio Les Corts	256.681	256.681
Actuación global eficiencia energética	Crematorio Montjuïc	390.236	341.456
Punto de recarga para vehículos eléctricos	Cementerio Montjuïc	5.480	4.020
Plataformas elevadoras eléctricas	Varios	119.148	20.852
Punto de recarga para vehículos eléctricos	Cementerio Collserola	3.255	163
Instalación placas fotovoltaicas	Cementerio Montjuïc	107.909	5.395

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2025

(expresada en euros)

7

<b>Total</b>	<b>1.018.689    764.547</b>
--------------	-----------------------------

### EJERCICIO 2024

Descripción	Destino	Valor contable	Amortización acumulada
Sistema Bypass filtro dioxinas	Crematorio Montjuïc	81.552	81.552
Placas fotovoltaicas	Cementerio Montjuïc	9.860	9.860
Placas fotovoltaicas	Cementerio Montjuïc	3.876	3.876
Punto de recarga para vehículos eléctricos	Poblenou	13.064	13.064
Vehículo eléctrico	Varios	13.814	13.814
Vehículo eléctrico	Varios	13.814	13.814
Autosuficiencia energética	Cementerio Les Corts	256.681	250.264
Actuación global eficiencia energética	Crematorio Montjuïc	390.236	302.432
Punto de recarga para vehículos eléctricos	Cementerio Montjuïc	5.480	3.472
Plataformas elevadoras eléctricas	Varios	119.148	8.936
<b>Total</b>		<b>907.525</b>	<b>701.084</b>

### 19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio económico 2025 no se han producido hechos especialmente relevantes que puedan afectar al funcionamiento normal de la Sociedad.

### 20. OTRA INFORMACIÓN

#### Honorarios de auditores de cuentas

Los gastos de auditoría, derivados de los honorarios devengados por la compañía Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, SA para la auditoría del ejercicio 2023 y 2024, son repercutidos por el Ayuntamiento de Barcelona en cada una de las entidades que forman el grupo municipal.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 y 2024 la compañía Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, SA no ha reportado ningún gasto como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad.





Al cierre del ejercicio 2025, corresponde hacer los siguientes comentarios:

### 1. Actividad de la Sociedad

En cuanto a servicios globales, la actividad de este 2025 se sitúa por debajo de la del año anterior, con un total de 13.475 servicios: 5.520 de inhumación y 7.955 de cremación, un 2,7 % inferior respecto de los servicios del 2024, que fueron de 13.851. Cabe destacar que la cremación se sitúa en un 59,04 % respecto del total de servicios realizados, lo que representa 0,89 puntos porcentuales de incremento respecto del año 2024.

En este contexto, podemos afirmar que CBSA ha seguido dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía atendiendo a los servicios de inhumación y de cremación, siguiendo las pautas de gestión implantadas ya en el ejercicio 2020 en plena pandemia y con plena colaboración con todos los agentes funerarios de la ciudad.

#### Gestión de personas:

En la vertiente de personas, destacamos del 2025 los siguientes aspectos:

CBSA apuesta por **el talento y el desarrollo de las personas**. El equipo humano es el eje central de CBSA, y por eso la compañía apuesta por su desarrollo, así como por la captación y fidelización del talento. La Dirección de Personas trabaja para potenciar las capacidades del personal mediante una gestión basada en valores, asegurando que toda la plantilla esté preparada para afrontar los retos futuros. A lo largo del 2025 hemos hecho 13 procesos de selección externa, que han dado lugar a la incorporación de 23 personas, y 8 procesos de promociones internas, que han dado la oportunidad de promocionar a 13 personas.

El **Plan de formación de CBSA** tiene el objetivo de potenciar los conocimientos individuales y colectivos, alineándolos con los objetivos y valores de la empresa. Además, se vela por la eficiencia en el uso de los recursos destinados a formación, maximizando el retorno de cada acción formativa. A lo largo del 2025 hemos impartido 1.189 horas de formación a la totalidad de la plantilla, realizando un total de 30 acciones formativas, tanto técnicas como competenciales.

La eliminación de cualquier tipo de discriminación en el trabajo y empleo es un objetivo fundamental para garantizar la **igualdad de oportunidades** y fomentar un entorno laboral justo e inclusivo. Esta tarea implica abordar las diversas formas de discriminación que pueden afectar a las personas trabajadoras en función de características como el género, la raza o la religión, entre otros factores. Para lograr esta eliminación, es esencial implementar políticas y prácticas que promuevan la diversidad y la igualdad de oportunidades dentro de la organización. En CBSA queda prohibida cualquier conducta que pueda suponer una discriminación injustificada o no permitida por el Derecho.

En el 2025 hemos aprobado e implantado el **nuevo Plan de igualdad**, que garantiza la igualdad de trato y de oportunidades entre todas las personas que formamos parte de CBSA y elimina cualquier posible discriminación por razón de sexo o género. Asimismo, hemos aprobado e implantado el Protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo o

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Informe de gestión del ejercicio 2025



género, y también el Protocolo de prevención de conductas discriminatorias contra la comunidad LGTBI. Es un paso fundamental en nuestro compromiso por seguir integrando la perspectiva de género en la cultura y toma de decisiones de la compañía, consolidando un entorno laboral diverso, seguro y respetuoso.

CBSA promueve la libertad de asociación de sus personas trabajadoras, así como la **negociación colectiva**. CBSA informa al Comité de Empresa de datos y aspectos de especial importancia, como promociones internas, plan de formación, etc., y se trabaja de manera conjunta mediante las diferentes comisiones, tales como la Comisión de Igualdad o el Comité de Seguridad y Salud, entre otros. El Comité de Empresa dispondrá de un crédito horario mensual para desempeñar sus funciones, que la empresa registrará a efectos de reporte anual.

**2. Evolución económica**

CBSA, en cuanto a las tarifas, con respecto a la de PPNT, ha mantenido para este 2025 los precios del año 2024. Esta tarifa de PPNT no se incrementa desde el año 2012, a excepción del incremento del año 2020 de la PPNT del derecho de conservación. Se debe plantear una revisión, ya que los incrementos de los gastos soportados por el nuevo entorno económico global hacen que sea imposible mantenerla como hasta ahora.

Las tarifas de los precios de cremación y complementos se han incrementado en línea con los incrementos del coste de los productos y servicios.

La base de la gestión se enmarca en el presupuesto aprobado para este ejercicio 2025, que mantiene los parámetros de una gestión normalizada de la actividad de los años anteriores, y aplicando los efectos del entorno que afectan directamente a la gestión de la Sociedad.

La gestión económica de este 2025 nos determina un nivel de ingresos superiores a los del año anterior por el efecto del incremento del precio de la cremación y por el efecto de la imputación a resultado de subvenciones del inmovilizado proveniente de las aportaciones del Ayuntamiento vía PIM, cerrando con unos ingresos de explotación de 21.950 miles de euros en el 2025 frente a los 21.323 del año 2024.



<b>Año</b>	<b>Total ingresos</b>
2025	21.950 miles de euros
2024	21.323 miles de euros

Con respecto al ejercicio del 2024, en cuanto a los gastos de explotación, el ejercicio 2025 presenta un incremento del 5,85 %, ya que se ha pasado de 19.952 miles de euros en el 2024 a 21.119 miles de euros en el 2025.

El desglose de las partidas más significativas de los gastos de explotación es la siguiente:

- Aprovisionamientos: 829 miles de euros, que representan el 3,93 % del total de los gastos de explotación.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

### Informe de gestión del ejercicio 2025

- Gastos de personal: 8.045 miles de euros, que representan el 38,10 % del total de los gastos de explotación. En este apartado cabe destacar el impacto derivado por la aplicación de los pactos del Convenio Colectivo 2020-2024 (prorrogado para el 2025) y de las provisiones del Plan de desvinculación voluntario y el incremento salarial según los PGE.
- Otros gastos de explotación: 9.509 miles de euros, que representan el 45,08 % del total de los gastos de explotación. Los epígrafes más relevantes son los siguientes:
  - o Mantenimiento y reparaciones: 3.735 miles de euros
  - o Limpieza y seguridad: 1.408 miles de euros
  - o Servicios profesionales externos: 1.383 miles de euros
  - o Dotación insolvencias y pérdidas comerciales: 1.169 miles de euros
- Amortización y resultados por enajenaciones del inmovilizado: 2.723 miles de euros, que representan el 12,90 % del total de los gastos de explotación.

Este incremento de los gastos de explotación de este año 2024 respecto al año anterior está generado básicamente por el incremento de los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo por el nuevo contrato formalizado durante este ejercicio:

- Personal: Incremento por la aplicación de los acuerdos del convenio colectivo.
- Mantenimiento correctivo y preventivo: Incremento del gasto por la formalización del nuevo contrato de *facility*, que comprende el mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones, mantenimiento de jardinería y limpieza de instalaciones.

En consecuencia, y una vez aplicados el efecto financiero y el impuesto de sociedades, el resultado neto muestra un beneficio de 242 miles de euros.

Hay que puntualizar que la Sociedad no reparte dividendos a BSM, reinvertiendo su participación en la cobertura financiera del Plan director de conservación y rehabilitación de las infraestructuras de los cementerios.

### 3. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago es de 25 días para el ejercicio 2025, 25 días para el ejercicio 2024.

### 4. Otros comentarios

A continuación, se relacionan las principales actuaciones del ejercicio por ámbitos:

#### Plan estratégico 2020-2027:

En CBSA hemos definido un plan estratégico con el objetivo de asegurar el alineamiento de la compañía con los cambios en el entorno y establecer una hoja de ruta que permita responder de manera efectiva, sin dejar de aportar valor a las partes interesadas. El Plan estratégico de CBSA, elaborado en el 2020 y con una vigencia de siete años, se revisó en julio del 2023 al iniciarse un nuevo mandato municipal, e incorpora una nueva línea estratégica.



7

El principal objetivo del Plan estratégico 2020-2027 de CBSA es garantizar un desarrollo sostenible, eficiente y adaptado a los retos del futuro, aportando valor a la comunidad y a los grupos de interés. Para lograrlo, el plan se articula en siete líneas de actuación que incluyen la mejora continua de los servicios con un enfoque personalizado y transparente, la sostenibilidad económica, la conservación y adaptación de las infraestructuras, la gestión social y medioambiental responsable, la adecuación organizativa a los nuevos retos, la transición hacia la digitalización y la resignificación de los cementerios como espacios de memoria y patrimonio cultural. Este enfoque integral asegura un impacto positivo tanto interna como externamente, contribuyendo al bienestar de las personas y a la preservación de los valores históricos y culturales.

El Plan estratégico 2020-2027 se estructura en las siguientes líneas de actuación:

- Línea 1. Ofrecer servicios de calidad, personalizados, con transparencia y ajustados a las necesidades cambiantes de la comunidad
- Línea 2. Garantizar la sostenibilidad económica y la autonomía financiera
- Línea 3. Conservar, mejorar y adaptar la infraestructura de los nueve cementerios y de las instalaciones de cremación
- Línea 4. Gestión sostenible y responsable en las perspectivas social y medioambiental
- Línea 5. Adecuar la organización a los nuevos retos y requerimientos y velar por las necesidades de las personas que conforman el equipo humano
- Línea 6. Impulsar la transición hacia la digitalización y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información
- Línea 7. Potenciar los cementerios como espacios de recuerdo y memoria con un alto valor histórico, natural, cultural y patrimonial

A cierre del ejercicio 2025, el grado de cumplimiento del plan es del 85,44 %. Las iniciativas pendientes, debido a su complejidad, dependencia de procesos externos o financiación, se desarrollarán progresivamente en el periodo de vigencia del plan.

### **Gobernanza, calidad y sostenibilidad:**

El año 2025 ha sido un año de plena normalización en cuanto a los efectos directos e indirectos derivados de la pandemia de la COVID-19, pese a que la demanda de servicios con persona difunta se ha situado ligeramente por debajo de la de los años anteriores a su estallido.

El dato más significativo es que a cierre del ejercicio logramos un porcentaje del 59,04 % de demanda de servicios de incineración, que confirmaba un crecimiento progresivo de esta modalidad de destino final respecto a la tradicional inhumación, que, no obstante, se resiste a superar la hasta ahora barrera del 60 %.

7

Como en los años inmediatamente anteriores, en paralelo a la ejecución de un número importante de actuaciones vinculadas al Plan director de rehabilitación y funcionalización de los edificios de nichos y de panteones (con una inversión total ejecutada de 4,4 millones de euros), del cual damos detalle más adelante, hemos seguido avanzando en el proceso de modernización y adecuación de los cementerios a las nuevas necesidades, fomentando la mayor disponibilidad de nichos en todos los cementerios y elaborando un plan que permita que todos los cementerios incorporen, con la única limitación de sus características físicas y de espacio, las máximas modalidades de sepulturas y de inhumación de cenizas, y poder reforzar así las potencialidades en cuanto a proximidad de los cementerios de la ciudad, notablemente imbricados en la red urbana. De este modo, han entrado en servicio jardines para incineración de cenizas en los cementerios de Poblenou y Sants, que se añaden a los de Collserola, Montjuïc, Sant Andreu, Sarrià y Horta.

Durante el ejercicio se ha avanzado en el plan de transición digital, tanto en el desarrollo de nuevos contenidos de la web de CBSA como en el desarrollo de la futura plataforma de gestión de la organización (KORE).

Por otra parte, se ha continuado el proceso de progresiva electrificación de la flota de vehículos de la Sociedad y la incorporación de nueva maquinaria e instrumentos para las tareas en altura, reforzando los procedimientos de prevención de riesgos laborales.

En el marco del Plan estratégico, CBSA trabaja de acuerdo con el modelo EFQM, reconocido con un sello +500, y con una metodología participativa propia. Mediante sesiones de trabajo colaborativas y procesos de cocreación, se definen las nuevas líneas estratégicas, que sirven como base para establecer los objetivos anuales y los planes de acción. Cada año se fijan objetivos globales y específicos para todas las direcciones, alineados con estas líneas estratégicas.

El seguimiento del grado de cumplimiento y la consecución de los objetivos se hace en el marco del Sistema de Gestión Integrada, mediante el uso del Balanced ScoreCard (BSC) y cuadros de mandos. Cuatro veces al año se verifica el logro de los objetivos establecidos.

En CBSA la calidad, la sostenibilidad y el bienestar de las personas son pilares fundamentales de nuestro modelo de gestión. Por este motivo, establecimos como objetivo estratégico para el 2024 la renovación de las certificaciones **ISO 9001** e **ISO 14001**, junto con la obtención de la certificación **Compromiso con las Familias** de AENOR. Estas iniciativas reafirman nuestro compromiso con la mejora continua de los procesos, y garantizan:

- La calidad de nuestros servicios y productos.
- La satisfacción de nuestros usuarios y clientes.
- Una gestión ambiental responsable que minimice el impacto ecológico y fomente la mejora ambiental constante.
- La mejora continua en seguridad y salud laboral.

7

Estas acciones forman parte de nuestra visión estratégica para avanzar hacia un modelo empresarial sostenible y responsable, plenamente alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés.

Adicionalmente, para este año 2025 hemos reforzado nuestro compromiso con la sostenibilidad incorporando el sello Biosphere, una certificación que acredita que gestionamos nuestros servicios de manera responsable y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Este distintivo internacional consolida nuestra labor en materia de responsabilidad ambiental y social, fortalece nuestra reputación institucional, nos ayuda a utilizar los recursos de manera más eficiente, contribuye a crear espacios funerarios más amables para la ciudadanía e impulsa una cultura interna basada en la mejora continua y en la coherencia con las políticas municipales de sostenibilidad.

En el año 2025, hemos publicado la segunda **Memoria de sostenibilidad**, un documento que refleja nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad social y la gestión medioambiental. Esta memoria tiene como principal objetivo informar a nuestros grupos de interés sobre los avances logrados en materia de sostenibilidad, así como destacar las acciones implementadas para minimizar el impacto ambiental, fomentar el bienestar social y garantizar una gestión económica responsable.



### **Desarrollo y ejecución del Plan director de los nueve cementerios:**

Durante el año 2025 se ha seguido trabajando en el desarrollo de las acciones de conservación y rehabilitación que desarrollar en las infraestructuras de los nueve cementerios gestionados por CBSA (Montjuïc, Collserola, Les Corts, Sant Gervasi, Sarrià, Sants, Sant Andreu, Poblenou y Horta), recogidas inicialmente en el vigente Plan director actual, de mayo del 2019.

Cabe remarcar nuevamente la importancia del Plan director, que en su documento original recoge la labor de revisión de los elementos constructivos en el ámbito de los cementerios que, con un planteamiento práctico y efectivo, contienen una visión global de cada uno de ellos y de su estado de permanencia, entendido como la condición de suficiencia respecto a su continuidad en el tiempo. Ha sido desde el momento en que se inició su elaboración, y debe seguir siéndolo en los próximos años, la herramienta imprescindible de apoyo dirigida a la rehabilitación y mejora del espacio y las edificaciones de los cementerios, potenciando las tareas de conservación, mantenimiento y seguridad que requiere su correcto funcionamiento.

El conjunto de los proyectos y obras desarrollados desde el inicio de la puesta en marcha de las acciones definidas en el Plan de intervención del Plan director, conjuntamente con el seguimiento continuado del Plan de vigilancia y Plan de auscultación de los nueve cementerios, nos ha permitido hasta el momento incorporar conocimiento cada vez más detallado del estado de las construcciones, de sus patologías, y de su origen, que nos facilita el trabajo constante de adaptación de la programación de fases y etapas de desarrollo del Plan director a la realidad de los cementerios.

En este sentido, durante este año 2025 se ha iniciado un trabajo de revisión y actualización del Plan director del 2019. Este trabajo se está haciendo partiendo del contenido documental

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Informe de gestión del ejercicio 2025

que inicialmente conformaba el Plan director, haciendo una nueva revisión de todas las construcciones de los cementerios (con especial análisis del estado de los edificios de nichos) e incorporando el conocimiento que nos han ido proporcionado hasta ahora los proyectos y obras ejecutados. Esta revisión, que finalizará a principios del 2026, nos dotará de un nuevo plan de intervención, que nos permitirá seguir desplegando las acciones necesarias para dar continuidad al Plan director.

A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo durante el año 2025:

- Continuación del Plan de vigilancia de los nueve cementerios, para garantizar la detección de forma anticipada de la aparición de patologías graves que pudieran afectar a la continuidad de las construcciones funerarias.
- Seguimiento y control del Plan de auscultación de los nueve cementerios que gestiona CBSA (Montjuïc, Collserola, Les Corts, Sant Gervasi, Sarrià, Sants, Sant Andreu, Horta y Poblenou), que nos permite anticiparnos a cualquier manifestación repentina de patologías existentes en las edificaciones funerarias. El número total de edificios auscultados (muchos de ellos con diversos aparatos de auscultación) son más de 1.000, con diferentes elementos de auscultación (clinómetros, fisurómetros, prismas, etc.), que se distribuyen por cementerios del siguiente modo:

CEMENTERIO	INSTRUMENTACIÓN INSTALADA
Montjuïc	211
Collserola	221
Les Corts	188
Poblenou	125
Sants	24
Sant Andreu	198
Sarrià	13
Sant Gervasi	59
Horta	11
<b>TOTAL</b>	<b>1.050 INSTRUMENTOS</b>

- Continuación de los proyectos de rehabilitación estructural de las primeras fases de la etapa 2 del Plan director:
  - Fase 27 del Cementerio de Montjuïc.
    - Están incluidos en esta fase un total de 34 edificios de nichos, que afectan a un total de 1.831 nichos.
    - Disponemos del proyecto ejecutivo, con auditoría favorable, con un presupuesto de ejecución de 1.989.377,79 euros.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

### Informe de gestión del ejercicio 2025

7

- Disponemos de las aprobaciones técnica y administrativa del proyecto, con publicación en el *BOPB* de fecha 22 de mayo.
- Durante el año 2025 se ha hecho la licitación de las obras, con previsión de inicio para el mes de enero del 2026.
- Fase E1 del Cementerio de Collserola.
  - Están incluidos en esta fase un total de 60 edificios de nichos, que afectan a un total de 3.125 nichos. Se prevé derribar estos edificios, que corresponden a los bloques de nichos con patologías más graves.
  - Disponemos del proyecto ejecutivo, con auditoría favorable, con un presupuesto de ejecución de 1.556.259,09 euros.
  - Durante el año 2025 se ha hecho la tramitación de la licencia de obras ante los ayuntamientos de Cerdanyola del Vallès y Montcada i Reixac.
  - Se ha iniciado también a finales del 2025 la licitación de las obras, para poder ejecutarlas durante el año 2026.
- Ejecución de obras correspondientes a varios proyectos de rehabilitación estructural correspondientes a las etapas 1 y 2 del Plan director:
  - Fase 25 del Cementerio de Montjuïc.
    - Están incluidos en esta fase un total de 32 edificios de nichos, que afectan a un total de 1.841 nichos. Está planificado en esta fase el derribo de 8 edificios de nichos, con un total de 492 nichos, por causa de su estado de deterioro, y aprovechando la ocasión para ir adaptando el cementerio a los requerimientos actuales.
    - Durante el año 2025 se han finalizado las obras, que comenzaron el año anterior:
      - Inicio de obra: 8 de mayo de 2024
      - Finalización de las obras: 25 de junio de 2025
      - Importe de las obras ejecutadas: 2.081.500,04 €
      - Afectación de sepulturas: 32 bloques / 1.841 nichos
  - Fase 26 del Cementerio de Montjuïc.
    - Están incluidos en esta fase un total de 30 edificios de nichos, que afectan a un total de 1.024 nichos.
    - Durante el año 2025 se han finalizado las obras, que comenzaron el año anterior:
      - Inicio de obra: 11 de noviembre de 2024
      - Finalización de las obras: 9 de julio de 2025
      - Importe de las obras ejecutadas: 899.414,37 €
      - Afectación de sepulturas: 30 bloques / 1.024 nichos



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Informe de gestión del ejercicio 2025



- Rehabilitación estructural de los muros de valla del Cementerio de Sant Andreu.
  - El proyecto incluye el dictamen y propuesta de rehabilitación de los muros de valla del Cementerio de Sant Andreu, e incluye también la rehabilitación de la cubierta y nichos superiores de un grupo de 4 edificios de nichos, que afecta a un total de 392 nichos.
  - Durante el año 2025 se ha desarrollado el proyecto ejecutivo, que cuenta ya con auditoría favorable, con un importe previsto de las obras de 957.618,94 euros.
  - También durante el año 2025 se ha obtenido el informe favorable del Departamento de Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Artístico del Ayuntamiento de Barcelona.
- Se ha seguido trabajando en la línea de la conservación patrimonial de los casi 2.900 panteones y arco-cuevas construidos en los nueve cementerios que gestiona CBSA, y se han emprendido las siguientes acciones:
  - Clasificación patrimonial de todos los panteones de los cementerios situados en el término municipal de Barcelona:
    - Durante el año 2025 se ha iniciado el proceso de diagnóstico, tanto en términos de estructura y construcción como en términos patrimoniales, de los 196 panteones clasificados con máximo nivel de protección.
    - Este proceso de diagnosis, que finalizará en el año 2026, se está haciendo en coordinación con el Departamento de Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Artístico del Ayuntamiento de Barcelona, y debe permitir la incorporación de la clasificación patrimonial de los panteones en la ficha del Catálogo Patrimonial de los cementerios.
  - Proyecto de rehabilitación de 18 panteones de diferentes cementerios (Montjuïc, Poblenou, Sant Andreu y Horta):
    - Durante el año 2025 se ha preparado el proyecto ejecutivo y se ha iniciado el proceso de auditoría de proyecto.
    - El importe (provisional, a falta de cerrar la auditoría de proyecto) previsto de las obras es de 1.231.258,04 euros.
    - Este proyecto de rehabilitación de panteones se ha hecho siguiendo los criterios del Departamento de Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Artístico del Ayuntamiento de Barcelona, que ha emitido informe favorable con fecha de octubre del 2025.

### Ámbito de mantenimiento y servicios generales:

Dentro de este ámbito debemos destacar las siguientes actuaciones:



7

- El modelo de mantenimiento integral sigue poniendo en valor la eficiencia del mantenimiento preventivo y correctivo planificado frente a las reparaciones de carácter urgente, y asegurando el funcionamiento y la fiabilidad de los equipos instalados en todos los cementerios. Durante el transcurso de este año 2025 se han realizado un total de 33.072 órdenes de trabajo (OT) de carácter preventivo y se ha cumplido el 99,99 % de la planificación anual. Únicamente un 6,97 % de las operaciones planificadas se han ejecutado fuera de los plazos previstos en la planificación anual. Se ha registrado una eficiencia del 96,70 % en las actuaciones realizadas.
- Se sigue haciendo la revisión y adaptación de los procesos, procedimientos y puntos de inspección del plan de mantenimiento implantado para ajustarlo a las nuevas normativas, buscando el máximo nivel de eficiencia.
- Con respecto al mantenimiento correctivo, se han cursado un total de 1.246 OT, siendo el 99,78 % clasificado como correctivo planificado. Del total de las solicitudes ejecutadas se han resuelto dentro de plazo (SLA) el 95,04 %.
- Con el objetivo de ser más eficientes en la gestión y tratamiento de los residuos generados, y vinculado a la ISO 14001, se ha seguido trabajando en la recogida de residuos catalogados como peligrosos realizando formaciones al personal del crematorio, adaptando los procesos según la reglamentación y homogeneizando la operativa con el resto de los ámbitos del grupo BSM.
- Se han redactado los planes de autoprotección y emergencia de todos los cementerios. Estas medidas incluyen protocolos detallados para la gestión de situaciones de emergencia, así como procedimientos específicos para la protección de las personas visitantes y el personal.
- Seguimos trabajando para encontrar alternativas electrificadas que permitan realizar la operativa con los camiones de inhumaciones. En este sentido, se ha adquirido un vehículo eléctrico (tipo remonte) para el Cementerio de Poblenou.
- Del total de la energía eléctrica consumida por la compañía, un 18,03 %, correspondiente a 197.205,16 Kwh, ha sido generada por autoproducción mediante placas fotovoltaicas. Esta iniciativa no solo refleja nuestro compromiso con las energías renovables, sino que también demuestra nuestra capacidad para integrar tecnologías avanzadas de generación de energía en nuestras operaciones.
- Porcentaje en metros cúbicos, resultado de la optimización de los procesos y el control y supervisión de las fugas de agua. El consumo de gas ha disminuido un 26,66 % en kWh, con una reducción del 0,3 % en los servicios prestados. En conjunto, estos datos demuestran el compromiso continuo de Cementiris de Barcelona con la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión de los recursos naturales.
- Se ha ejecutado la obra de estabilización de los taludes del Fossar de la Pedrera. La actuación ha consistido en la instalación de una pantalla de contención mediante la conformación de dunas longitudinales, diseñadas para incrementar la capacidad de

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Informe de gestión del ejercicio 2025



retención ante posibles desprendimientos puntuales de material pétreo procedente del talud.

Esta solución permite minimizar el riesgo y mejorar las condiciones de seguridad en la zona de influencia.

- Desde el año 2022, Cementiris de Barcelona ha desplegado un plan sistemático de inspección de panteones con el objetivo de garantizar tanto la seguridad estructural como la detección de afectaciones que puedan comprometer la funcionalidad de uso. Durante el 2025 se han realizado 191 inspecciones, una reducción del 19,4 % respecto del año anterior. Esta disminución no implica en ningún caso un descenso de la actividad, sino una estabilización del ritmo de inspección orientada hacia un modelo de control continuado, eficiente y preventivo del conjunto patrimonial. En todos los casos, los titulares han sido informados de manera puntual y documentada sobre el estado de sus panteones y sobre las actuaciones necesarias, reforzando así el compromiso de transparencia, rigor técnico y responsabilidad que Cementiris de Barcelona mantiene en la gestión de unos espacios y gestión patrimonial.

Año	Inspecciones	Variación vs año anterior
2022	18	—
2023	162	+800 %
2024	237	+46,3 %
2025	191	-19,4 %

**Rehabilitación y mejora de oficinas y recintos:**

2025: Dentro de este ámbito debemos destacar las siguientes actuaciones:

Cementiris de Barcelona, SA mantiene, siguiendo las directrices del Plan estratégico, una decidida apuesta por el mantenimiento y mejora de las infraestructuras y recintos de los cementerios.

Siguiendo con la misma línea de actuación, se han continuado los planes de rehabilitación iniciados en todos los cementerios, fruto de los cuales se han llevado a cabo las siguientes actuaciones a lo largo de este ejercicio:

**General**

- Se ha iniciado el proyecto de seguridad electrónica con el fin de mejorar el sistema de vigilancia integral de los cementerios: control de accesos, registros, supervisión. Todo ello adaptando algoritmos apoyados en IA y centralizando la visualización en el centro de control de Montjuïc y el centro corporativo del Grupo BSM.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Informe de gestión del ejercicio 2025

7

### Cementerio de Collserola

- Se sigue con el plan de sustitución de los tejados inclinados de los bloques de nichos de Collserola por cubiertas horizontales. Tiene como objetivo mejorar la durabilidad y la funcionalidad de las estructuras, así como facilitar el mantenimiento y la limpieza de las cubiertas. Además, las nuevas cubiertas horizontales permitirán una mejor gestión del agua de lluvia, pues se reducirá el riesgo de filtraciones y daños estructurales. Estas actuaciones forman parte del plan integral de mantenimiento y mejora de los cementerios, asegurando que las instalaciones cumplan con los estándares actuales de seguridad y eficiencia.

### Cementerio de Montjuïc / Crematorio

- Se ha habilitado un nuevo espacio museístico dedicado a la exhibición de esculturas y elementos funerarios singulares dentro del Museo de Carrozas. Este ámbito reúne piezas originales de un alto valor histórico y patrimonial, entre las que destacan la lápida de la Familia Quadres, la lápida Fonrodona y una sección original de la barandilla del panteón Coromina. El espacio pone en valor la evolución del arte funerario al mismo tiempo que preserva elementos representativos del patrimonio histórico de nuestros cementerios.
- Se ha modernizado el centro de control de seguridad del Cementerio de Montjuïc con la incorporación de un *videowall* de alta resolución plenamente integrado con el sistema de videovigilancia existente. Esta actuación permite una visualización más eficiente y centralizada de las cámaras, mejora la capacidad de respuesta ante incidencias y optimiza la gestión operativa.
- Se ha ejecutado la instalación de 201 paneles fotovoltaicos de 555 Wp, que aportan una potencia total de 111,55 kWp a la cubierta del edificio C. Esta actuación permite incrementar la capacidad de autogeneración de energía renovable del centro, contribuyendo a la reducción del consumo eléctrico y a una mayor eficiencia energética de las instalaciones.
- Se sigue trabajando en los procesos operativos de la cremación para lograr la máxima eficiencia en el consumo de energía para el proceso de incineración. Se ha implantado, conjuntamente con las empresas funerarias, una nueva plataforma que permite asignar y comunicar el horario de la cremación del difunto. Paralelamente, también se han llevado a cabo diversas mejoras de carácter tecnológico, entre las que destaca la instalación de pantallas en la zona de trabajo de los operadores, con el objetivo de gestionar todo el proceso de manera más eficiente.
- Se han ejecutado obras en el edificio C para adecuar el espacio a la nueva normativa y a la correspondiente licencia ambiental. Principalmente, se realizaron actuaciones de protección contra incendios, así como la adaptación del acceso y de la sala higiénica para garantizar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.
- Se ha llevado a cabo una actuación integral de modernización del sistema de control y de toda la electrónica asociada al aparato elevador del Oratorio. Esta intervención ha





tenido como principal objetivo garantizar el correcto funcionamiento del equipo, mejorar la seguridad y asegurar el cumplimiento de la normativa técnica vigente.

#### Cementerio de Les Corts

- Se ha llevado a cabo la construcción de 128 nuevos columbarios cinerarios del tipo Modelo Barcelona en el Departamento 3.º del Cementerio de Les Corts. Esta actuación tiene como objetivo dar respuesta a la demanda creciente de espacios para urnas cinerarias.
- Se han ejecutado diversas actuaciones en la garita de seguridad y en el edificio de administración del Cementerio de Les Corts con el fin de adaptar estos espacios a la normativa actual y a los condicionantes establecidas por la licencia ambiental.

#### Cementerio de Sarrià

- Se han iniciado las obras correspondientes a las mejoras y a la adecuación de los espacios exigidos para la obtención de la licencia ambiental. Que incluye, entre otras intervenciones, la adaptación de las salas higiénicas para que sean plenamente accesibles y utilizables por las personas con movilidad reducida.

#### Cementerio de Sants

- Se ha ejecutado la creación de un nuevo jardín de las cenizas en el Departamento 3.º del Cementerio de Sants, con el objetivo de ampliar la oferta de espacios destinados a la inhumación de cenizas y de dar respuesta a la creciente demanda de este tipo de sepultura. El proyecto ha incluido la instalación de 48 plantas para la inhumación de cenizas y de 6 tumbas específicas. Este nuevo espacio contribuye a la mejora global de los servicios del cementerio, reforzando la oferta de espacios memoriales y consolidando un entorno tranquilo, respetuoso y adecuado para el recuerdo de los difuntos.

#### Cementerio de Horta

- Se han ejecutado diversas actuaciones destinadas a garantizar la adecuación de los cementerios a los requerimientos de renovación de licencia ambiental, así como al cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad y la adaptación integral de los lavabos, que han sido completamente remodelados para cumplir los criterios de accesibilidad para personas con movilidad reducida. Paralelamente, se ha llevado a cabo la construcción y adecuación de una nueva oficina de atención al usuario, diseñada para ofrecer un espacio de servicio más moderno, amplio y funcional. La nueva instalación incorpora mejoras en la distribución interior, en el confort y en los sistemas de atención, reforzando así la calidad del servicio y la experiencia de los usuarios.

#### Cementerio de Poblenou

- Se ha realizado la habilitación de un nuevo jardín de las cenizas en el Departamento 4.º del Cementerio de Poblenou, con la instalación de un total de 36 plantas destinadas a la inhumación de cenizas.

## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Informe de gestión del ejercicio 2025

- Se ha ejecutado la segunda fase de instalación del sistema de cámaras de control cerrado de televisión que permite la grabación y la visualización.
- Se han iniciado las obras de mejora y adecuación de los espacios según requerimientos para la renovación de la licencia ambiental. Estas actuaciones incluyen, entre otras intervenciones, la adaptación de las salas técnicas para reforzar la seguridad contra incendios y la remodelación de las salas higiénicas para garantizar que sean plenamente accesibles y utilizables por las personas con movilidad reducida.

### Cementerio de Sant Gervasi

- Se han iniciado las obras de mejora y adecuación de espacios según requerimiento de licencia ambiental. Estas actuaciones incluyen, entre otras, la impermeabilización del tejado del edificio de administración y la remodelación de las salas higiénicas, con el objetivo de garantizar que sean plenamente accesibles y funcionales para las personas con movilidad reducida.

### Cementerio de Sant Andreu

- Se han iniciado las obras de mejora y adecuación según requerimiento de licencia ambiental. Estas actuaciones incluyen, entre otras, la remodelación de las salas higiénicas. Paralelamente, también se están ejecutando las mejoras de accesibilidad en la oficina del cementerio y en el despacho de seguridad, con el objetivo de garantizar que ambos espacios sean plenamente accesibles y funcionales para las personas con movilidad reducida.

## Comunicación, relaciones institucionales, actividad cultural y de difusión del patrimonio histórico de Cementerios y Memoria Democrática:

Las actividades culturales desarrolladas han contribuido a mejorar la experiencia de la ciudadanía en los recintos funerarios y a reforzar el valor memorial y patrimonial de la red de cementerios gestionada por Cementiris de Barcelona.

### Semana de Descubrimiento de los Cementerios Europeos

Este 2025, se ha dado una especial significación a la conmemoración del 80.º aniversario del final de la II Guerra Mundial, y, en este sentido, desde la Asociación Europea de Cementerios Significativos (ASCE), se estableció el objetivo de promocionar la cultura de la paz, impulsando ochenta historias que acercaron a la humanidad promoviendo sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Ochenta historias que relatan momentos y hechos históricos, trayectorias de personas, monumentos o espacios excepcionales que contribuyan al objetivo 16 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: *promover sociedades pacíficas e inclusivas para lograr un desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todas las personas y desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.*



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Informe de gestión del ejercicio 2025



En el caso de Cementerios de Barcelona, explicamos algunas historias de todo lo que tuvo una significación especial durante aquel difícil periodo de la historia común europea, a partir de la trayectoria de cuatro personas ilustres inhumadas en los cementerios de la ciudad, Lluís Companys, Concepció Badia, Joaquim Amat y Enric Casals, y de la significación de un espacio memorial en homenaje a las víctimas del Holocausto:

Para cerrar la Semana para Descubrir los Cementerios Europeos, el día 5 de junio tuvo lugar en el Fossar de la Pedrera, el Concierto por la Paz, donde encendimos ochenta velas para recordar los ochenta años de paz en el mundo.

### Maleta Pedagógica del Duelo

Este año hemos querido ir más allá poniendo énfasis en el proceso de duelo que se vive en las aulas ante una pérdida y, en este sentido, hemos presentado la Maleta Pedagógica del Duelo. Cementerios de Barcelona ha trabajado con AUDIR, la Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso, la Maleta Pedagógica del Duelo, un recurso pedagógico con un conjunto de propuestas, actividades y explicaciones en torno al duelo y cómo abordarlo. Esta es una iniciativa pionera en Barcelona para trabajar desde el contexto educativo el duelo por la muerte, dirigida a los centros escolares de jóvenes y niños y niñas escolarizados entre los 14 y los 18 años.

Con este nuevo recurso se propone tratar el duelo como un reajuste a la nueva realidad sin lo perdido, y, por tanto, como un momento de transformación, en el que todo se encuentra en constante cambio. De hecho, la adolescencia es una etapa vital caracterizada por los cambios, y, por este motivo, en esta iniciativa se ha elegido dirigirse a estas edades porque puede ser un buen momento para hablar del duelo.

La Maleta Pedagógica del Duelo está formada por un dossier para el alumnado, con explicaciones breves y necesarias para hacer las actividades, un dossier virtual para el profesorado, con informaciones ampliadas para tener más contexto y poder aportarlo al aula cuando se considere necesario, y materiales adicionales en formato de fichas y recursos visuales.

### Espacio memorial Fossar de la Pedrera

En 1985, la intervención de la antigua fosa común del Cementerio de Montjuïc de Barcelona supuso la dignificación de un espacio de memoria de carácter absolutamente pionero en nuestro país. Desde entonces, la intervención en este espacio ha mantenido un papel de referencia a escalas nacional e internacional.

El Fossar de la Pedrera no es un espacio ajeno a los debates memoriales actuales, razón por la cual las instituciones y las entidades memorialistas implicadas en estos debates plantearon la celebración de una jornada sobre espacios memoriales el pasado mes de mayo. Como principal conclusión de la jornada de referencia Cementiris de Barcelona propuso la creación del Consejo Asesor del Fossar de la Pedrera, a estas alturas en preparación y que se constituirá en el primer cuatrimestre del 2026.

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Informe de gestión del ejercicio 2025

Actividades diversas

Cementiris de Barcelona ha vuelto a participar en el “Barcelona Dibuixa”, la gran fiesta del dibujo de la ciudad. También hemos participado de la Noche de los Museos, actividad que se hace en toda Europa y que permite mostrar un patrimonio único y muy representativo de nuestra cultura.

También seguimos formando parte del “Viu Montjuïc”, una fiesta ciudadana donde las entidades ofrecemos actividades propias y conjuntas. Este año destacamos la obra de teatro *L’Enterrador*.

Al mismo tiempo, nos hemos añadido a otras actividades de la ciudad como los Tres Tombs de Sant Antoni y Sant Andreu, la Feria de Sant Jordi de Les Corts o la Feria Modernista de L’Eixample.

El Cementerio de Montjuïc volvió a ser escenario de una carrera de orientación, actividad deportiva que hace pensar y se hace a contrarreloj y sin itinerario prefijado, donde los participantes deben pasar por unos controles señalados en un mapa en el menor tiempo posible y únicamente con la ayuda de una brújula.

La programación cultural de Cementiris de Barcelona destaca por las rutas guiadas que siguen llenando de visitantes los cementerios de Poblenou y Montjuïc. Además, la ruta nocturna sigue siendo una de las más destacadas, en que una experiencia teatralizada permite acercarse al patrimonio y a la historia de los recintos funerarios. Este año ha reunido a más de 700 personas en los cementerios de Montjuïc y Sant Andreu.

Actos conmemorativos y de homenaje

Los homenajes anuales dentro de nuestros cementerios continúan siendo un referente para la ciudadanía. A continuación, enumeramos algunos de ellos:

- Presentación de la Maleta Pedagógica del Duelo a la comunidad educativa en el Centro Cívico Pati Llimona.
- Inauguración de la placa en el Cementerio de Sarrià dedicada a la conmemoración de los hechos de Sarrià de 1874.
- Fiesta del Ametller Florit, en el Cementerio de Sant Gervasi en homenaje al poeta Joan Maragall.
- Homenaje a los presidentes Companys y Macià, en el Cementerio de Montjuïc.
- Homenaje al político Carrasco i Formiguera, en el Cementerio de Montjuïc.
- Presentación del libro *Art, arquitectura i memòria al servei de la mort* (Arte, arquitectura y memoria al servicio de la muerte) en la Capilla del Cementerio de Poblenou.
- Recuerdo a Mossèn Cinto Verdaguer, en el Cementerio de Montjuïc.
- Concierto por la Paz en el Fossar de la Pedrera, Cementerio de Montjuïc.
- Jornada sobre cementerios y espacios memoriales “No queremos que se borre la memoria” en la Sala de Actos de la Modelo.
- Homenaje a Anselm Clavé, en el Cementerio del Poblenou.
- Homenaje al dramaturgo Ignasi Iglésias, en el Cementerio de Sant Andreu.
- Homenaje al pianista Miquel Llobet, en el Cementerio de Poblenou.
- Homenaje a Enric Prat de la Riba, en el Cementerio de Montjuïc.
- Intervención teatral “Escenas de Duelo” en la Capilla del Cementerio de Poblenou.



## CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA

Informe de gestión del ejercicio 2025

7

- Todos los Santos, en memoria de todas las personas que descansan en los nueve cementerios que gestionamos.
- Inauguración de la exposición permanente “Arte funerario de los siglos XIX y XX” en la Colección de Carrozas Fúnebres.
- Conferencias sobre Joan Amades y Joan Comorera en colaboración con *Sàpiens* en el Museo de Historia de Cataluña.

### Generales:

- No se ha producido el hecho de haber adquirido las acciones propias, en los términos que establece el texto refundido de la Ley de sociedades de capital.
- Durante el ejercicio en curso, la sociedad no ha llevado a cabo ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.
- La Sociedad no posee derivados financieros al cierre del ejercicio, ni tampoco ha tenido contratados durante el ejercicio.

Barcelona, 16 de marzo de 2026

**CEMENTIRIS DE BARCELONA, SA**

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2025

El Consejo de Administración de Cementiris de Barcelona, SA, en fecha 16 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de sociedades de capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, que vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Relación de miembros del Consejo de Administración:

<p>Ilmo. Sr. Jordi Valls Riera (Presidente)</p> 	<p>Sra. Marta Labata Salvador (Vicepresidenta)</p> 
<p>Ilma. Sra. Francina Vila i Valls</p> 	<p>Ilmo. Sr. Guillermo López Ginés</p> 
<p>Sra. Núria Clotet Agut</p> 	<p>Sr. José Antonio Calleja Clavero</p> 
<p>Sr. Agustí Abelaira Dapena</p> 	<p>Sra. Montserrat Escoda Mallorques</p> 
<p>Sr. Carlos Hornero Sánchez</p> 	<p>Ilmo. Sr. Jordi Cases i Pallarès (Secretario)</p>  